CONSORCIO VIAL LV

Tunja, 21 de agosto de 2024

Señores
COMITÉ EVALUADOR
ALCALDIA DE DUITAMA
Duitama - Boyaca

REFERENCIA: LICITACION PUBLICA DE OBRA LIC-006-2024, cuyo objeto es: "REHABILITACION DEL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 16 ENTRE CALLES 22 Y 20, Y LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 16 Y 18 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA"
ASUNTO: Observaciones informe de evaluación. – PROPONENTE 46. CONSORCIO VIAL LV

Cordial saludo;

Estando dentro de los plazos establecidos en el cronograma del proceso, y teniendo en cuenta la evaluación realizada a la oferta presentada por PROPONENTE 46. CONSORCIO VIAL LV a continuación nos permitimos realizar las siguientes observaciones y/o subsanaciones asi:

EVALUACION EVALUACION TECNICA

Al revisar el documento denominado "***INFORME PRELIMINAR EVALUACION TECNICA LIC-006-2024"*** se encuentra que la oferta presentada por el PROPONENTE 46. CONSORCIO VIAL LV aparece como NO HABILITADO. Asi mismo, al revisar el documentos en Excel denominado ***"Evaluacion_Tecnica Culturama"*** se evidencia el siguiente concepto:

OBSERVACION 1: EXPERIENCIA GENERAL:

Experiencia 1. A RUP 77 METROLINEA S.A. Contrato de Obra Publica No 090-2021CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOSUSUARIOS Y LA MOVILIDAD VIAL EXTERNA, ASI COMO LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS AL INTERIOR DEL PORTAL GIRON DEL SITM DE METROLINEA S.A. 72 10 33 81 10 15 C 50% LIMA PROYECTOS S.A.S. 5/05/21 13/11/21 1.096,06 548,03 ***El objeto del contrato no corresponde al solicitado por la entidad que es*** *CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL.*
Experiencia 2 65 ALCALDIA DE BOGOTADISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO144-2017 REALIZAR A MONTO AGOTABLE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO, GRUPOS 1 Y 2 72 10 33 81 10 15 C 50% LIMA PROYECTOS S.A.S. 2/03/17 2/10/18 3.984,36 1.992,18
Experiencia 3. A RUP 22 Experiencia General ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO – MASORA Contrato de Obra Publica ADO 13-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA – ANTIOQUIA I

100% VAMA SOLUCIONES S.A.S. 21/09/21 19/08/22 5.003,13 5.003,13. ***El certificado aportado no incluye los valores, magnitudes y demás información requerida para valorar la experiencia.***
Experiencia 4. 23 EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE "EDESO" IP-008-2021 REHABILITACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA DEL CARMEN DE VIBORAL QUE CONECTA CON EL MUNICIPIO DE RIONEGRO. I 100% VAMA SOLUCIONES S.A.S. 4/06/21 8/11/21 1.455,98 1.455,98. ***El certificado aportado no incluye los valores, magnitudes y demás información requerida para valorar la experiencia.***

RESPUESTA:

Con el fin de dar respuesta a la observación realizada y la conclusión del comité evaluador que indica que ***"La experiencia general no valida"*** nos permitimos hacer referencia a los requisitos establecidos en los DOCUMENTOS BASE LICITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 3) en los cuales se basa el proceso de contratación de referencia y que están establecidos como normativa bajo la Resolución 275 de 2022 – versión vigente a partir de 29/08/2024.

Para hacer la claridad respectiva es importante precisar como primera medida nos permitimos citar lo establecido en los artículos 2, 3 y 4 de la mencionada Resolución así:

"ARTÍCULO 2 - OBLIGATORIEDAD. *Los Documentos Tipo contienen parámetros obligatorios para las entidades estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública que adelanten procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte de acuerdo con lo establecido en los Documentos Tipo."*

"ARTÍCULO 3 - INALTERABILIDAD, DE LOS DOCUMENTOS TIPO. *Las entidades estatales contratantes no podrán incluir o modificar dentro de los documentos del proceso de selección las condiciones habilitantes,* ***los factores técnicos*** *y económicos de escogencia y los sistemas de ponderación que han sido definidos y señalados en los Documentos Tipo."*

"ARTÍCULO 4 - BIENES O SERVICIOS ADICIONALES A LA DE OBRA PÚBLICA. *Cuando el objeto contractual Incluya bienes o servicios ajenos a la obra pública de infraestructura de transporte, la entidad estatal deberá aplicar los Documentos Tipo. Si de manera excepcional requiere incluir experiencia adicional para evaluar la idoneidad respecto de los bienes o servicios ajenos a la obra pública, deberá seguir los siguientes parámetros:*
…2. ***Conservar los requisitos exigidos en los Documentos Tipo.***
3. ***Abstenerse de pedir experiencia exclusiva*** *con entidades estatales, experiencia previa en un territorio específico, limitada en el tiempo o* ***que incluya volúmenes o cantidades de obra específica.***

Por otra parte, y aunado a lo reglado por Ley, el Documento base o pliegos tipo CCE-EICP-GI-01-Licitacion, que reposa en la pagina de Colombia Compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/content/04-documentos-tipo-para-licitacion-de-obra-publica-de-infraestructura-de-transporte-version, indica en su introducción lo siguiente:

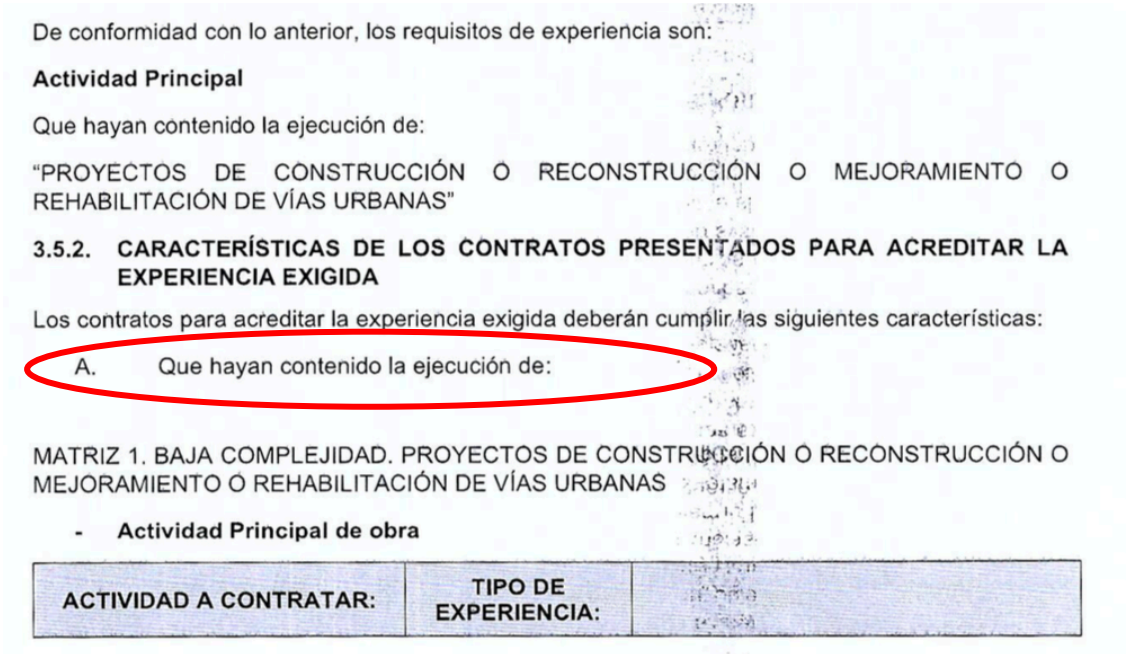
"[Los aspectos incluidos en corchetes y resaltados en gris deben ser diligenciados por la entidad]
[La entidad no podrá modificar los Formatos, Anexos, Matrices y Formularios, ni solicitar soportes o requisitos adicionales a los establecidos en el documento tipo]"

Asi las cosas, a continuación relacionamos los aspectos generales que establece el documento base o pliego tipo, en lo relacionado con la experiencia asi:

"3.5.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:
A. ***Que hayan contenido la ejecución de****: [En este espacio la Entidad debe incluir, sin modificar, la actividad o actividades válidas para acreditar la experiencia general y específica señaladas en la Matriz 1 – Experiencia. Para definir la experiencia exigible la Entidad tiene que: i) identificar el alcance del objeto a contratar, ii) identificar el tipo de infraestructura de transporte, iii) verificar las actividades definidas allí y iv) establecer los requisitos exigibles según la cuantía del Proceso de Contratación, así como los lineamientos para combinación de experiencia entre actividades, en caso de requerirse.*
De conformidad con lo anterior, la Entidad debe diligenciar este literal, exclusivamente, con lo señalado en la Matriz 1 - Experiencia, sin modificar los requisitos de experiencia general, específica y los % de dimensionamiento, lo cual implicaría la alteración de las reglas del Documento Tipo."

Al comparar con el pliego de condiciones definitivo LIC-006-2024 publicado por la alcaldía de Duitama en la plataforma SECOP II se encuentra en su numeral 3.5.2. lo siguiente:



De conformidad con lo anterior, los requisitos de experiencia son:

Actividad Principal

Que hayan contenido la ejecución de:

"PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS"

3.5.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

A. Que hayan contenido la ejecución de:

MATRIZ 1. BAJA COMPLEJIDAD. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS

- **Actividad Principal de obra**

ACTIVIDAD A CONTRATAR:	TIPO DE EXPERIENCIA:	

Es claro entonces que el pliego en ninguno de sus apartes exige que EL OBJETO DEL CONTRATO SEA, por el contrato si exige QUE EL CONTRATO HAYA CONTENIDO LA EJECUCIÓN DE.

De acuerdo con lo anteriormente aclarado, evidenciamos que el comité evaluador TECNICO ha incurrido en UN ERROR GRAVE al INTERPRETAR el pliego tipo bajo un criterio NO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO, exigiendo en la evaluación de la experiencia general objetos de contrato y no EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES que es lo correcto y lo establecido bajo Resolucion.

Estando en esta claridad a continuación nos permitimos nuevamente presentar los soportes de experiencia aportados en nuestra propuesta junto con el Formato 3 – experiencia, junto con una explicación al comité evaluador respecto de las actividades ejecutadas en el cada uno de los soportes de experiencia aportados asi:

EXPERIENCIA GENERAL:

Que hayan contenido la ejecución de: *CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS.*

Nota 1*: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.*
Nota 2: *No se aceptará experiencia cuya ejecución sea exclusivamente en afirmado.*

De acuerdo con el requisito de experiencia general, el Consorcio aporto como experiencia CUATRO SOPORTES DE EXPERIENCIA **que cumplen con el requisito de haber incluido la ejecución de actividades de CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS.**

EXPERIENCIA 1:
RUP 77 *METROLINEA S.A. Contrato de Obra Publica No 090-2021 CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS USUARIOS Y LA MOVILIDAD VIAL EXTERNA, ASI COMO LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS AL INTERIOR DEL PORTAL GIRON DEL SITM DE METROLINEA S.A.*

De acuerdo con los documentos soporte en folios 65 a 72 permiten evidenciar la ejecución de actividades de CONSTRUCCION DE PAVIMENTO tal como se evidencia en los ítems NP 11 PAVIMENTO RIGIDO MR45 CON ACABADO ESCOBIADO INSTALADO SOBRE BASE GRANURAL, y en complemento los ítems NP 13, NP 12, lo cual CUMPLE con el requisito de experiencia general. Adicional a ello ni la matriz 1 ni el documento pliego definitivo indica que la experiencia general deba cumplir con alguna cantidad especifica, situación que de ser asi seria una ilegalidad por parte de la entidad exigirla. Sin embargo, anexamos certificación en la cual se detallan las actividades generales del contrato.

Respecto a esta experiencia solicitamos CORREGIR lo indicado de que no cumple con la experiencia por no tener el OBJETO solicitado por la entidad, ya que como quedo detalladamente aclarado la entidad no puede exigir objetos de contrato.
Valor aportado en SMMLV: 548,03 SMMLV

EXPERIENCIA 2:
RUP 65 *ALCALDIA DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO144-2017 REALIZAR A MONTO AGOTABLE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO, GRUPOS 1 Y 2 72 10 33 81 10 15 C 50% LIMA PROYECTOS S.A.S. 2/03/17 2/10/18 3.984,36 1.992,18*

De acuerdo con los documentos soporte en folios 73 a 79 permiten evidenciar la ejecución de actividades de CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE como se evidencia en los soportes aportados, acta de cantidades anexa. Realmente no es claro cual es el incumplimiento de este contrato frente al requisito de experiencia ya que el informe no lo indica, simplemente se limita a detallar el objeto del contrato y los códigos. La experiencia aportada acredita 1.992,18 SMMLV por lo cual se supera ampliamente el 100% del presupuesto oficial y adicional la condición de cumplir en un contrato con el 60% del presupuesto oficial. Así las cosas, tan el contrato CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEFINIDOS DE: **CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS** y como se detallara en la respuesta a la siguiente observación también cumple para la acreditación de la experiencia especifica exigida.
Valor aportado en SMMLV: 1.992,18 SMMLV

EXPERIENCIA 3:
RUP 22 *Experiencia General ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO – MASORA Contrato de Obra Publica ADO 13-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA – ANTIOQUIA I 100% VAMA SOLUCIONES S.A.S. 21/09/21 19/08/22 5.003,13 5.003,13.*

El informe indica que ***El certificado aportado no incluye los valores, magnitudes y demás información requerida para valorar la experiencia,*** sin embargo, como ya ha sido aclarado, la experiencia general NO DEBE EXIGIRSE VALORES, MAGNITUDES NI OTRO TIPO DE INFORMACION DETALLADA DEL CONTRATO. Es claro que en este caso hasta el objeto del contrato es especifico frente al requerimiento de la entidad, por lo que no es claro el porque de la evaluación errada realizada por la entidad y no considerar el contrato como experiencia general.

De acuerdo con los documentos soporte en folios 80 a 81 permiten evidenciar la ejecución de actividades de CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, en el documento aportado se resumen las actividades ejecutadas la longitud de via intervenida y en general la información exigida por el pliego tipo para la acreditación de la experiencia general. Es claro que el comité evaluador esta aplicando criterios no plasmados en el pliego tipo y SUBJETIVOS definidos posiblemente por la persona que revisa pero no respetando los criterios claramente definidos por Ley, lo que conlleva a una evaluación subjetiva de las

propuestas y no respeta la condiciones de cumplir con criterios claros y establecidos en el pliego de condiciones.
Valor aportado en SMMLV: 5.003,13 SMMLV

EXPERIENCIA 4:
RUP 23 *EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE "EDESO" IP-008-2021 REHABILITACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA DEL CARMEN DE VIBORAL QUE CONECTA CON EL MUNICIPIO DE RIONEGRO. I 100% VAMA SOLUCIONES S.A.S. 4/06/21 8/11/21 1.455,98 1.455,98.*

El informe indica que ***el certificado aportado no incluye los valores, magnitudes y demás información requerida para valorar la experiencia.*** sin embargo, como ya ha sido aclarado, la experiencia general NO DEBE EXIGIRSE VALORES, MAGNITUDES NI OTRO TIPO DE INFORMACION DETALLADA DEL CONTRATO. Es claro que en este caso hasta el objeto del contrato es especifico frente al requerimiento de la entidad, por lo que no es claro el porque de la evaluación errada realizada por la entidad y no considerar el contrato como experiencia general.

De acuerdo con los documentos soporte en folios 80 a 81 permiten evidenciar la ejecución de actividades de OBRAS DE PAVIMENTACION, en el documento aportado se resumen las actividades ejecutadas la longitud de vía intervenida y en general la información exigida por el pliego tipo para la acreditación de la experiencia general. Es claro que el comité evaluador esta aplicando criterios no plasmados en el pliego tipo y SUBJETIVOS definidos posiblemente por la persona que revisa, pero no respetando los criterios claramente definidos por Ley, lo que conlleva a una evaluación subjetiva de las propuestas y no respeta la condiciones de cumplir con criterios claros y establecidos en el pliego de condiciones.
Valor aportado en SMMLV: 1455,98 SMMLV

Es claro que, todas las aclaraciones realizadas a la experiencia del CONSORCIO VIAL LV corresponden a documentos que fueron aportados dentro de nuestra oferta y por tanto NO CORRESPONDEN A SUBSANACION sino a ACLARACION de los errores cometidos en la evaluación y que están afectando la habilitación de nuestra propuesta y la asignación de puntaje.

Por lo anterior solicitamos se corrija la evaluación a la EXPERIENCIA GENERAL aportada y se defina como VALIDA de esta forma HABILITAR nuestra propuesta.

OBSERVACION 2: EXPERIENCIA ESPECIFICA:

La experiencia general no fue validad

RESPUESTA:
A continuación nos permitimos detallar los requisitos de experiencia especifica:

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento asfáltico.
Y
Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.

CONSORCIO VIAL LV

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN en pavimento asfáltico para tráfico vehicular.

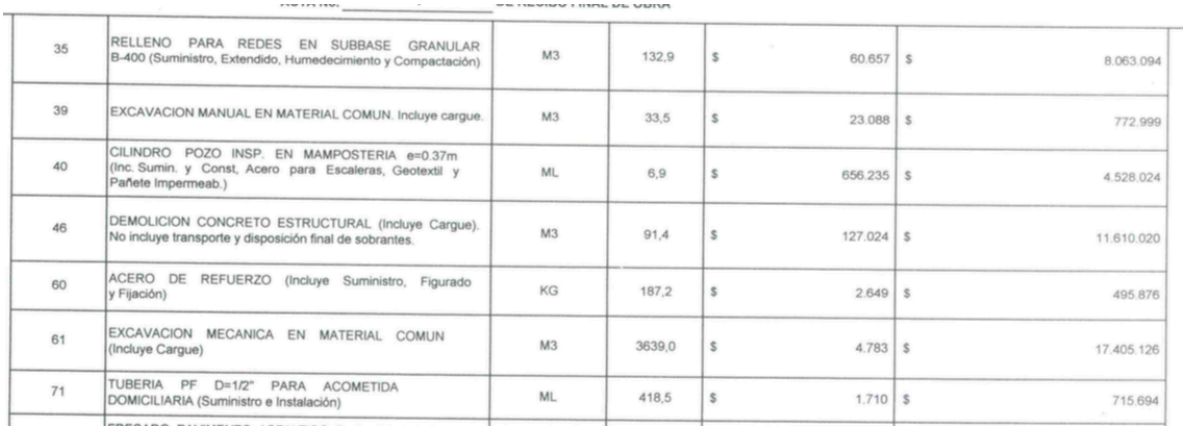
Dejando claro que la experiencia aportada CUMPLE con los requisitos de EXPERIENCIA GENERAL es importante indicar que tal como se detallo en el formato 3 / experiencia, aportado a folio 56 de nuestra propuesta, es evidente se indico que la experiencia en orden 2 fue detallada para cumplir con los requisitos de experiencia especifica asi:

1. Incluye items de intervencion de estructura de pavimento asfaltico (ver acta de cantidades aportada / acta de recibo final de obra)



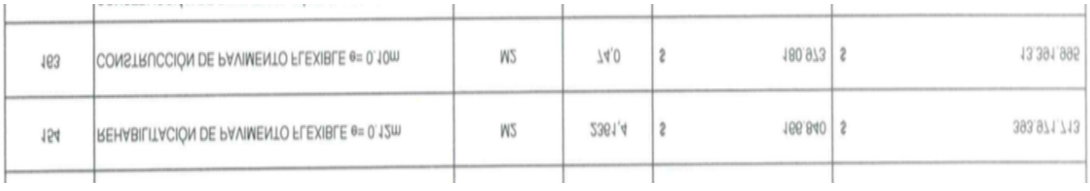
129	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación)	M3	22,1	$	585.821	$	12.970.086
172	SUBBASE GRANULAR CLASE A (SBG_A) (Suministro, Extendido Manual, Humedecimiento y Compactación)	M3	348,1	$	102.769	$	35.775.848

2. Incluye actividades de intervencion de redes de servicios publicos (ver acta de cantidades aportada / acta de recibo final de obra)



35	RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANULAR B-400 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	132,9	$	60.657	$	8.063.094
39	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. Incluye cargue.	M3	33,5	$	23.088	$	772.999
40	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA e=0.37m (Inc. Sumin. y Const, Acero para Escaleras, Geotextil y Pañete Impermeab.)	ML	6,9	$	656.235	$	4.528.024
46	DEMOLICION CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes.	M3	91,4	$	127.024	$	11.610.020
60	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	187,2	$	2.649	$	495.876
61	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN (Incluye Cargue)	M3	3639,0	$	4.783	$	17.405.126
71	TUBERIA PF D=1/2" PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA (Suministro e Instalación)	ML	418,5	$	1.710	$	715.694

3. Incluye actividades de *CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN en pavimento asfáltico para tráfico vehicular.*



En ese orden de ideas la EXPERIENCIA GENERAL aportada CUMPLE con todos y cada uno de los requisitos establecidos para EXPERIENCIA ESPECIFICA en particular la EXPERIENCIA APORTADA EN ORDEN 2, sin embargo, inclusive, si el comité evaluador revisara los documentos soportes aportados con nuestra propuesta de manera objetiva, podría evidenciar FACILMENTE que cada uno de los contratos aportados como experiencia general, cumple con uno, alguno o todos los requisitos de experiencia especifica y por tanto LA EXPERIENCIA APORTADA Y CON LOS SOPORTES APORTADOS es posible evidenciar QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

Es claro que, todas las aclaraciones realizadas a la experiencia del CONSORCIO VIAL LV corresponden a documentos que fueron aportados dentro de nuestra oferta y por tanto NO CORRESPONDEN A SUBSANACION sino a ACLARACION de los errores cometidos en la evaluación y que están afectando la habilitación de nuestra propuesta y la asignación de puntaje.

Por lo anterior solicitamos se corrija la evaluación a la EXPERIENCIA ESPECIFICA aportada y se defina como VALIDA de esta forma HABILITAR nuestra propuesta.

OBSERVACION 3: <u>VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:</u>

No es posible asignar puntaje a este factor, teniendo en cuenta que para proponente plural el Pliego de Condiciones estableces que: "Para los proponentes plurales, la Entidad Estatal tendrá en cuenta la planta de personal del integrante del proponente plural que aporte como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia requerida para el proceso de contratación. (...)". Por lo anterior, hasta tanto no se subsane el requisito de experiencia, la entidad no puede evaluar la asignación de puntaje por este factor.

RESPUESTA:

De acuerdo con los errores ya identificados en la evaluación de la experiencia general y especifica aportada por cada uno de los integrantes del consorcio, solicitamos se CORRIJA la evalaucion asignando 1 PUNTO al criterio de VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD teniendo en cuenta que nuestra propuesta CUMPLE con todos los requisitos para tal fin, y que no se esta subsanando el criterio de experiencia sino por el contrario SE ACLARA QUE EL COMITÉ COMETIO ERRORES AL APLICAR LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA Y ASI MISMO LA CALIFICACION Y ASIGNACION DE PUNTAJE.

Por todo lo anterior solicitamos respetuosamente, realizar la corrección y ajuste del informe de evaluación y declarar como CUMPLE Y HABILITADA la propuesta presentada por CONSORCIO VIAL LV , asi mismo CORREGIR la asignación de puntaje e incluirla en el orden de elegibilidad respectivo.

Cordialmente



LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS
C.C. 52.431.211
Representante Legal
PROPONENTE 46: CONSORCIO VIAL LV

EXPERIENCIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE DUITAMA
No. LIC-006-2024

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los Pliego de Condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]	
1	77	Experiencia General y Experiencia Especifica (REDES DE SERVICIOS PUBLICOS)	METROLINEA S.A.	Contrato de Obra Publica No 090-2021	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS USUARIOS Y LA MOVILIDAD VIAL EXTERNA, ASI COMO LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS AL INTERIOR DEL PORTAL GIRON DEL SITM DE METROLINEA S.A.	72 10 33 81 10 15	C	50%	LIMA PROYECTOS S.A.S.	5/05/21	13/11/21	1.096,06		548,03
2	65	Experiencia General y Experiencia Especifica (PAVIMENTO ASFALTICO Y REDES DE SERVICIOS PUBLICO)	ALCALDIA DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO	144-2017	REALIZAR A MONTO AGOTABLE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO, GRUPOS 1 Y 2	72 10 33 81 10 15	C	50%	LIMA PROYECTOS S.A.S.	2/03/17	2/10/18	3.984,36		1.992,18
3	22	Experiencia General	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - MASORA	Contrato de Obra Publica ADO 13-2021	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA - ANTIOQUIA	72 10 33 72 14 10 72 14 11 81 10 15	I	100%	VAMA SOLUCIONES S.A.S.	21/09/21	19/08/22	5.003,13		5.003,13
4	23	Experiencia General	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE “EDESO”	IP-008-2021	REHABILITACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA DEL CARMEN DE VIBORAL QUE CONECTA CON EL MUNICIPIO DE RIONEGRO.	72 10 33 72 14 10 72 14 11	I	100%	VAMA SOLUCIONES S.A.S.	4/06/21	8/11/21	1.455,98		1.455,98

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

NOTA No. 2: En el caso de Contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal u otra modalidad de asociación considerar lo establecido en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 3: Los valores consignados deben relacionarse en pesos colombianos realizando su conversión a SMMLV.

NOTA No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomará únicamente hasta el máximo de Contratos definidos en el literal c), numeral 3.5.2 del documento base, precisando que este tope máximo de contratos variará con ocasión al criterio diferencial a favor de las Mipyme y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada.

NOTA No. 5: Para Proponentes Plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia.

NOTA No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 7: Para los Contratos facturados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del Pliego de Condiciones, realizando después su conversión a SMMLV.

NOTA No. 8:Los Proponentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los Contratos aportados.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme con lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y cómo máximo cinco (5) contratos, sin perjuicio de lo indicado con ocasión al criterio diferencial fijado para las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. En estos caso, se incluirá la casilla correspondiente a cada contrato adicional, segun corresponda.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los Proponentes que se encuentran obligados a tener RUP. Si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se indicará si el contrato aportado para acreditar lo exigido en la actividad principal acredita la experiencia general o la específica.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el Contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincida con los códigos requeridos por la Entidad en el numeral "3.5.4 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

Formas de ejecución: El Proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (i); ii) Consorcio (c); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar en el contrato que se aporta quién es el integrante de la estructura plural que se está presentado.

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los Proponentes que no tienen RUP e incluirá el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos, haciendo su conversión a SMMLV

Lotes: En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, si el Proponente no diligencia el "Formato 3 - Experiencia", la Entidad solicitará su subsanación en los términos del numeral 1.6. En caso de que el oferente no subsane se tendrán en cuenta para la evaluación los cinco (5) contratos de mayor valor aportados, con los cuales la Entidad verificará la experiencia general y especifica solicitada para la actividad principal, al igual que los solicitados para la actividad secundaria en atención a las combinaciones de experiencia aplicables y la experiencia exigida respecto de los bienes y servicios adicionales a la obra de infraestructura de transporte. Tratándose de Proponentes que acrediten la calidad de Mipyme o emprendimiento y empresas de mujeres se tendrá en cuenta como máximo los seis (6) contratos aportados de mayor valor. En caso de que el Proponente acredite la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta, se tendrá en cuenta como máximo los siete (7) contratos aportados de mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del Proponente. Si el Proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no allegar o diligenciar indebidamente el "Formato 3- Experiencia".

LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS
R.I. CONSORCIO VIAL LV

NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos Pliegos de Condiciones.

Caucasia Antioquia, marzo 07 de 2024

LINA MARCELA BERROCAL LOPEZ CONTADORA PÚBLICAA
PORTADORA DE LA TARJETA PROFESIONAL NÚMERO 306548-T EXPEDIDA
POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certifica:

Que la composición accionaria de la empresa **VAMA SOLUCIONES SAS NIT. 901722305-8** Según el libro de Accionistas, está conformada de la siguiente manera:

ACCIONISTA / IDENTIFICACIÓN	N. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	VALOR TOTAL
H&V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS / NIT. 900700737	78	$ 1.000.000	39%	$ 78.000.000
CAROLINA MARTINEZ ROJAS / NIT. 1007259712	110		55%	$ 110.000.000
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES HD SAS/ 900703297	12		6%	$ 12.000.000
TOTAL	**200**	$ 1.000.000	**100%**	**$ 200.000.000**

La presente certificación se expide a los (07) días del mes de marzode 2024.

Lina Marcela Berrocal López
Contadora Publica
T.P. 306548-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARCELA BERROCAL LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1067286712 de PUEBLO NUEVO (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 306548-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

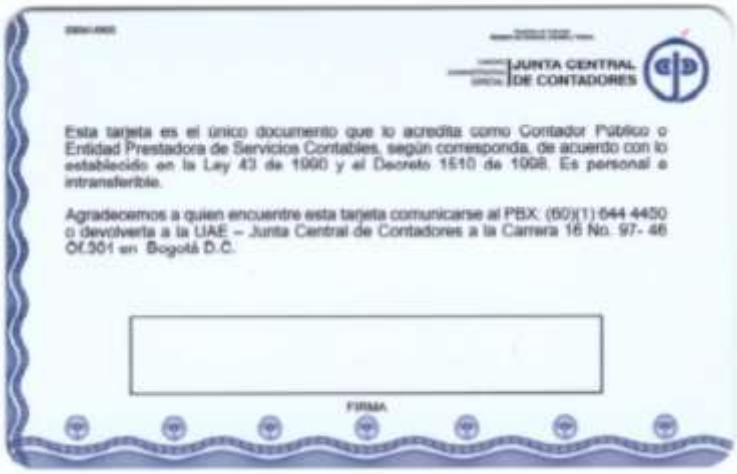
306548-T

LINA MARCELA
BERROCAL LOPEZ
C.C. 1067286712
RES. INSCRIPCION 60 DEL 07/03/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

355577

355964



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1990**

PUEBLO NUEVO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

11-DIC-2008 PUEBLO NUEVO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1303100-00162681-F-1067286712-20090714 0013397281A 1 28081531

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.286.712**

BERROCAL LOPEZ

APELLIDOS

LINA MARCELA

NOMBRES

Lina Berrocal.

FIRMA



Scanned by TapScanner

Lima
PROYECTOS S.A.S.

CERTIFICADO DE COMPOSICIÓN ACCIONARIA

LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS, identificada con C.C 52.431.211 y MARTHA ELIZABETH DIAZ CARDENAS con T.P 27614-T, en calidad de Represente Legal y contadora respectivamente de la empresa LIMA PROYECTOS S.A.S. Identificada con NIT: 901.405.220-1, certificamos que la composición accionaria de la empresa se detalla a continuación:

NOMBRE SOCIO / ACCIONISTA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN	% PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL	ACCIONES
DANIELA CARDOZO LIZARAZO	C.C.1.000.241.781	MUJER MENOR DE 28 AÑOS	30%	60
LUCILA CUEVAS CACERES	C.C.23.912.098	CABEZA DE FAMILIA VEJEZ	10%	20
LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS	C.C. 52.431.211	MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	51%	102
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CLINCCO S.A.S	NIT: 900.435.796-6 C.C.52.431.211	NA	3%	6
T&2G CONSULTORIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIOÓN S.A.S	NIT: 901.064.019-2	NA	3%	6
HUMBERTO ESTEBAN VIDES CARDONA	C.C. 98.654.946	NA	3%	6

Así mismo acreditamos que la experiencia aportada por los socios y/o accionistas se encuentra debidamente registrada en el RUP, en los términos establecidos en el numeral 2.5 del articulo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y que al mantenerse la renovación dentro de los plazos establecidos por la ley es decir antes del quinto día hábil del mes de abril, la experiencia aportada se mantiene vigente y en firme luego de transcurridos los primeros 3 años siempre se haya registrado en el RUP. De igual manera, manifestamos bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 25/08/2020.

LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS
C.C. 52.431.211
REPRESENTANTE LEGAL

MARTHA ELIZABETH DIAZ C
T.P 27614-T
CONTADORA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

27614-T

NUBIA ELIZABETH
DIAZ CARDENAS
C.C. 23.[illegible]
RESOLUCION UNIVERSIDAD 1578-T FECHA 26-VII-88
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO



Esta tarjeta es el único documento que acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos al hallar encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4C83BABCA92AD3F4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA ELIZABETH DIAZ CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23913276 de PAZ DE RIO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 27614-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONTRATO DE OBRA					
CONTRATO No: 090			**FECHA DE CONTRATO:** 23 DE ABRIL DE 2021		
OBJETO: CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS USUARIOS Y LA MOVILIDAD VIAL EXTERNA, ASI COMO LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS AL INTERIOR DEL PORTAL GIRON DEL SITM DE METROLINEA S.A.					
VALOR TOTAL CONTRATO:	NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($995.807.923,71)				
VALOR MENSUAL :	N/A				
VALOR CONTRATO EJECUTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO:	NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y UN M/CTE ($947.463.952,71)				
PLAZO A EJECUTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO:	CINCO MESES Y QUINCE DIAS				
ADICIONAL N°	1	**VALOR ADICIONAL**	$48.343.971,00	**PLAZO ADICIONAL**	UN (1) MES
ADICIONAL N°	2	**VALOR ADICIONAL**	N/A	**PLAZO ADICIONAL**	QUINCE (15) DIAS
PLAZO INICIAL:	CUATRO MESES (4)			**PLAZO FINAL**	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS
SUSPENSIÓN No. 1	08 DE JULIO DE 2021	**REINICIO No. 1**	28 DE JULIO DE 2021		
SUSPENSIÓN No. 2	22 DE OCTUBRE DE 2021	**REINICIO No. 1**	27 DE OCTUBRE DE 2021		
FECHA DE INICIO:	05 DE MAYO DE 2021	**FECHA DE TERMINACION:**	13 DE NOVIEMBRE DE 2021		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS XXI / HELMUNTH IVAN GALINDO MEJIA				
DIRECTOR/ SUPERVISOR:	LUIS CARLOS ANGARITA SANTOS				

Entre los suscritos, a saber LUIS CARLOS ANGARITA SANTOS actuando en calidad de Representante Legal de interventoría, y por la otra HELMUNTH IVAN GALINDO MEJIA Representante Legal del CONSORCIO OBRAS XXI, en calidad de contratista del contrato de obra No. 090 de 23 de abril de 2021, mediante el presente documento dejan constancia de la finalización del Contrato anteriormente citado, teniendo en cuenta los siguientes considerandos:

Las partes acuerdan dar por terminado y finalizado el mencionado contrato, toda vez que se cumplió con el objeto y las obligaciones del mismo.

En este estado las partes firmantes manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de finalización /entrega y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo del contrato están incluidos todos los valores por servicios prestados.
- El contratista manifiesta que Metrolínea S.A. cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra ella en relación con el contrato.

- El acta de finalización del contrato se suscribe el día de hoy, toda vez que el contratista se encontraba realizando el cierre de los pendientes de obra, los cuales consistieron en:
  - ✓ Pintura de la cancha del barrio Portal de Río Frio.
  - ✓ Instalación de cerramiento de la cancha del Barrio.
  - ✓ Pintura de señalización de los pompeyanos.
  - ✓ Finalización de la instalación de la malla de seguridad del barrio.
- El Interventor certifica que el contratista ha entregado los archivos y documentos requeridos para la memoria institucional de la entidad, quedando pendiente la entrega de los informes finales, necesarios para la liquidación del contrato.
- Como soporte de la finalización del contrato, se deja constancia de la relación de actas y balance financiero del mismo:

No. Acta	Periodo	Fecha del Acta	Valor Ejecutado	% Ejecut.	% Ejecut. Acumu	Saldo por Ejecutar	Valor Facturado	No. Factura	Fecha de la Factura
	ANTICIPO	11 DE JUNIO DE 2021				$806.315.133,17	$189.492.790,54	N/A	
1	5 DE MAYO DE 2021 AL 4 DE AGOSTO DE 2021	19 DE AGOSTO DE 2021	$64.217.377,32	6,45%	6,45%	$754.941.231,31	$51.373.901,86	FE-2	19/08/21
2	5 DE AGOSTO DE 2021 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$266.761.216,17	26,79%	33,24%	$541.532.258,37	$213.408.972,94	FE-3	16/09/21
3	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 15 DE OCTUBRE DE 2021	18 DE OCTUBRE DE 2021	$103.909.459,30	10,43%	43,67%	$458.404.690,93	$83.127.567,44	FE-4	21/10/21
4	16 DE OCTUBRE DE 2021 AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2021	03 DE NOVIEMBRE DE 2021	$292.096.321,74	29,33%	73,01%	$224.727.633,54	$233.677.057,39	FE-5	3/11/21
TOTAL			$726.984.374,26	73,01%	26,99%		$771.080.290,08-		

- Se deja como pendiente el pago correspondiente al Acta 5 o acta final correspondiente al periodo del 04 al 13 de noviembre de 2021 por un valor de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 268.757.731,84)

Para constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga a los diez (10) días del mes de diciembre de 2021.

CONTRATISTA
HELMUNTH IVAN GALINDO MEJIA
CONSORCIO OBRAS XXI
Elaboró: Ing. Luis Carlos Angarita Santos / Interventor

INTERVENTORIA
LUIS CARLOS ANGARITA SANTOS

CONSORCIO OBRAS XXI

ANEXO 13 – MODELO DE CONFORMACION PARA CONSORCIO

Señores
METROLINEA S.A.

REFERENCIA: **Licitacion Publica M-IP-001-2021**
CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS USUARIOS Y LA MOVILIDAD VIAL EXTERNA, ASÍ COMO LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS AL INTERIOR DEL PORTAL GIRÓN DEL SITM DE METROLÍNEA S.A..

Estimados Señores:

Los suscritos OSCAR JOSUE SANTIAGO GARCIA, CARLOS HERNAN GUTIERREZ CARRERO, HELMUNTH IVAN GALINDO MEJIA y LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS debidamente autorizados para actuar en nombre y representacion de, CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES LTDA, RAPITEST INGENIERIA LTDA, T&2G CONSULTORIA, ARQUITECTURA y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CLINCCO S.A.S respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO el cual se denominara **CONSORCIO OBRAS XXI**, para participar en el Proceso de Contratacion y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al termino de ejecución y un año más a la ejecucion del contrato.
2. El Consorcio está integrado por

NOMBRE DEL INTEGRANTE	PARTICIPACION (%)
Nombre: CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES LTDA **NIT:** 830.078.702-9 **Representante Legal:** OSCAR JOSUE SANTIAGO GARCIA **C.C.** 11.252.711	30%
Nombre: RAPITEST INGENIERIA LTDA **NIT:** 830.052.363-2 **Representante Legal:** CARLOS HERNAN GUTIERREZ CARRERO **C.C.** 4.168.408	20%
Nombre: T&2G CONSULTORIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S **NIT:** 901.064.019-2 **Representante Legal:** HELMUNTH IVAN GALINDO MEJIA **C.C.** 9.399.041	40%
Nombre: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CLINCCO S.A.S **NIT:** 900.435.796-6 **Representante Legal:** LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS **C.C.** 52.431.211	10%
TOTAL	**100%**

3. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria e ilimitada.
4. Los miembros del consorcio no podran ceder a ningun integrante, ni a terceros la participacion en el consorcio, sin autorizacion previa y escrita de Metrolinea S.A.
5. El representante del Consorcio es HELMUNTH IVAN GALINDO MEJIA, identificado con C. C. No. 9.399.041 de Sogamoso, quien está expresamente facultado para representarnos legalmente, para firmar y presentar la propuesta, actual en todas las actuacions que se causen con ocasión de la licitacion publica M-IP-001-2021, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que

fueren necesarias respecto a la ejecucion y liquidacion del contrato con amplias y suficientes facultades.

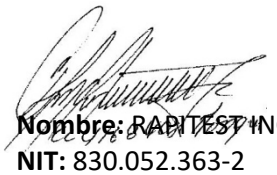
6. La sede del Consorcio es:
   Dirección: Carrera 21 # 145 – 34 apto 501
   Telefóno: 3102822841 - 3144282764
   Email: clinccosas@gmail.com licitarapitest@gmail.com
   gerenciaproyectos.t2g@gmail.com
   Ciudad: Bogota

Para constancia se firma el presente documento en Monteria, a los seis (06) días del mes de Enero de 2021.

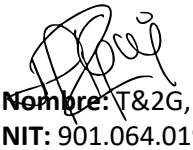
Integrantes:



Nombre: CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES LTDA
NIT: 830.078.702-9
Representante Legal: OSCAR JOSUE SANTIAGO GARCIA
C.C. 11.252.711



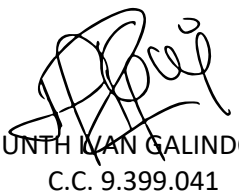
Nombre: RAPITEST INGENIERIA LTDA
NIT: 830.052.363-2
Representante Legal: CARLOS HERNAN GUTIERREZ CARRERO
C.C. 4.168.408



Nombre: T&2G, CONSULTORIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S
NIT: 901.064.019-2
Representante Legal: HELMUNTH IVAN GALINDO MEJIA
C.C. 9.399.041



Nombre: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CLINCCO S.A.S
NIT: 900.435.796-6
Representante Legal: LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS
C.C. 52.431.211



HELMUNTH IVAN GALINDO MEJIA
C.C. 9.399.041
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS XXI

CONSORCIO OBRAS XXI
NIT. 901.474.441-7

metrolínea nos mueve

CONTRATO No. 090 de 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS USUARIOS Y LA MOVILIDAD VIAL EXTERNA, ASÍ COMO LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS AL INTERIOR DEL PORTAL DE GIRÓN, DEL SITM DE METROLÍNEA S.A.

PLAZO INICIAL:	4 MESES	**PLAZO ADICIONAL :**	1 MES	**PLAZO FINAL**	5 MESES	**PLAZO ADICIONAL 2:**	15 DIAS CALENDARIO
VR INICIAL:	$ 947.463.952,71	**VR ADICIONAL :**	$ 48.343.971,00	**VR FINAL**	$ 995.807.923,71	**VR FINAL2:**	$ 995.807.924
FECHA INICIO	5/09/21	**FECHA FIN INICIAL**	4/09/21	**FECHA FIN ACTUAL**	24/10/21	**FECHA FIN 2:**	13/11/2021

ACTA DE OBRA

ACTA No.	5
FECHA:	10/12/21
PERIODO:	03/11/2021 al 13/11/2021

CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS XXI

REPRESENTANTE LEGAL: HELMUNTH IVAN GALINDO MEJIA

INTERVENTORÍA: LUIS CARLOS ANGARITA SANTOS

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS CARLOS ANGARITA SANTOS

ACTA DE OBRA

ACTA No.	**5**
FECHA:	10/12/21
PERIODO:	03/11/2021 al 13/11/2021

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO						CONDICIONES ACTUALIZADAS		OBRA EJECUTADA ACTA 1		OBRA EJECUTADA ACTA 2		OBRA EJECUTADA ACTA 3		OBRA EJECUTADA ACTA 4		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA (5)		OBRA EJECUTADA ACUMULADO		SALDO OBRA POR EJECUTAR	
Ítem	Actividad	Unidad	Cant	Precio Unitario	Valor Total Inicial	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total
A.-	**BAHIA DE ACELERACION Y ESPACIO PUBLICO**																				
1.00	**PRELIMINARES BAHIA DE ACELERACION Y ESPACIO PUBLICO**																				
1.01	Localización y replanteo	M2	599,12	$ 4.503,60	$ 2.698.196,83	764,32	$ 3.442.191,55			764,32	$ 3.442.191,55							764,32	$ 3.442.191,55		$ 0,00
1.02	Demolición de Pavimento Asfaltico Zona de Parqueadero Conjunto Residencial Portal de Rio Frio	M2	52,20	$ 16.082,30	$ 839.496,06	493,96	$ 7.944.012,91			273,28	$ 4.394.971	143,57	$ 2.308.935,81	49,79	$ 800.737,72	27,32	$ 439.368,44	493,96	$ 7.944.012,91		$ 0,00
1.03	Demolición de Bordillos zona de Parqueadero Conjunto Residencial Portal de Rio Frio	ML	87,00	$ 12.857,50	$ 1.118.602,50	127,19	$ 1.635.345,43			92,00	$ 1.182.890	18,05	$ 232.077,88	8,1	$ 104.146	9,04	$ 116.231,80	127,19	$ 1.635.345,43		$ 0,00
1.04	Demolición de Caseta de Vigilancia	UN	1,00	$ 308.788,50	$ 308.788,50	1,00	$ 308.788,50					1	$ 308.788,50					1,00	$ 308.788,50		$ 0,00
1.05	Excavaciones a mano para construcción de Bordillos y Cerramiento	M3	17,40	$ 38.586,40	$ 671.403,36	28,69	$ 1.107.068,90			0,83	$ 32.027	26,53	$ 1.023.697,19	1,04	$ 39.989	0,29	$ 11.190,06	28,69	$ 1.106.902,96	0,00	$ 165,92
1.06	Desmonte de Cerramiento Existente en Malla Eslabonada H=2,00 mt y Tala de Plantación tipo Swinglea	ML	91,50	$ 28.939,80	$ 2.647.991,70	132,58	$ 3.836.838,68			87,28	$ 2.525.866	25,5	$ 737.964,90			19,80	$ 573.008,04	132,58	$ 3.836.838,68		$ 0,00
6.01	Excavación mecánica profundidad max. 2mts	M3		$ 44.424,40		304,28	$ 13.517.234,31			266,03	$ 11.818.223	12,65	$ 559.747,44	2,695	$ 119.724	22,95	$ 1.019.539,98	304,28	$ 13.517.234,31		$ 0,00
2.00	**BASES Y PISOS**																				
2.01	Construcción de Sardinel Prefabricado en Concreto Reforzado de 3000 psi de 20x50 cm.	ML	101,00	$ 75.449,20	$ 7.620.369,20	102,63	$ 7.743.351,40					102,63	$ 7.743.351,40					102,63	$ 7.743.351,40		$ 0,00
2.02	Construcción de Bordillos Rectos Prefabricados en Concreto Reforzado de 3000 psi de 20x35	ML	92,23	$ 70.375,70	$ 4.379.479,81	94,00	$ 6.615.315,80							85,9	$ 6.045.273	8,10	$ 570.043,17	94,00	$ 6.615.315,80		$ 0,00
2.03	Construcción de Bordillos en concreto ref. fundido en sitio 10x45 cm	ML	87,00	$ 106.821,50	$ 8.293.470,50	108,30	$ 11.568.768,45					80,45	$ 8.598.448,60	18,86	$ 2.014.653	9,04	$ 965.666,36	108,30	$ 11.568.768,45		$ 0,00
2.04	Rellenos en Material Granular para Bases de Pisos	M3	44,64	$ 136.623,10	$ 6.098.855,18	152,58	$ 20.845.952,60			56,69	$ 7.745.164	95,29	$ 13.018.815,20			0,60	$ 81.973,66	152,58	$ 20.845.952,60		$ 0,00
2.05	Piso en Concreto 3000 psi, e= 0,10 mts para Zonas Peatonales	M2	338,00	$ 72.544,10	$ 24.519.905,80	276,07	$ 20.027.059,72							84,37738139	$ 6.121.081	191,69	$ 13.905.978,53	276,07	$ 20.027.059,72		$ 0,00
2.06	Piso en Concreto 3000 psi, e= 0,15 mts para Nuevos Pompeyanos y Rampas	M2	216,78	$ 101.845,30	$ 22.078.024,13	198,26	$ 20.192.052,87									198,26	$ 20.191.849,18	198,26	$ 20.191.849,18	0,00	$ 203,69
2.07	Pisos en Loseta de Concreto Prefabricada Color Gris 40x40 cm. lincluye Loseta Tactil Prefabricada en Concreto color Gris 40x40 cm, y Loseta Alerta Prefabricada en Concreto color Amarillo 40x20 cm, para zonas Peatonales y Nuevos Pompeyanos.	M2	512,12	$ 87.806,30	$ 44.967.362,36	340,38	$ 29.887.508,39							296,91	$ 26.070.569	43,47	$ 3.816.939,86	340,38	$ 29.887.508,39		$ 0,00
3.00	**OBRAS VARIAS BAHIA DE ACELERACION Y ESPACIO PUBLICO**																				
3.01	Suministro e Instalación de Bolardos en Fundición de Hierro M-63 tipo IDU	UN	23,00	$ 203.899,10	$ 4.689.679,30																$ 0,00
3.02	Construccion de muro en concreto reforzado tipo antepecho e:0.30 mts y altura variable	ML	101,00	$ 438.600,60	$ 44.298.660,60																$ 0,00
3.03	Suministro e Instalación de Papelera Urbana en Concreto Linea Flim por Tres compartimientos Ref Konkretus o similar, para Punto Ecologoico de Reciclaje	UN	1,00	$ 647.406,40	$ 647.406,40																$ 0,00
3.04	Reubicación de Hidrante existente a Franja Hambiental	UN	1,00	$ 743.497,10	$ 743.497,10																$ 0,00
3.05	Realce y Nivelación de Pozos de Inspección	UN	5,00	$ 690.037,70	$ 3.450.188,50	5,00	$ 3.450.188,50									5,00	$ 3.450.188,50	5,00	$ 3.450.188,50		$ 0,00
3.06	Construcción de Zona Verde en Parqueadero del Conjunto Residencial Portal de Rio Frio.	M2	52,20	$ 51.555,10	$ 2.691.176,22																$ 0,00
4.00	**BAHIA DE ACELERACION**																				
4.01	Localización y Replanteo (Comisión de Tpografia)	M2	319,70	$ 17.013,60	$ 5.439.247,92	335,30	$ 5.704.660,08			335,3	$ 5.704.660							335,30	$ 5.704.660,08		$ 0,00
4.02	Demoliciones (Incluye rotura, cargue y disposición en zona de botadero)	M3	127,88	$ 66.136,20	$ 8.457.497,26	91,60	$ 6.057.811,38			85,44	$ 5.650.677	5,13	$ 339.278,71			1,02	$ 67.458,92	91,59	$ 6.057.414,56	0,01	$ 396,82
4.03	Escarrificación, Nivelación, Conformación y Compactación de Subrasante	M2	319,70	$ 7.978,60	$ 2.550.758,42	335,30	$ 2.675.224,58			335,3	$ 2.675.225							335,30	$ 2.675.224,58		$ 0,00
4.04	Suministro, Instalación y Compactación de Base Granular Clase A, Gradación Gruesa BG-40 ó 27, CBR>=100% (e=50 cms) INVÍAS/2013	M3	159,85	$ 151.468,30	$ 24.212.207,76	167,65	$ 25.393.660,50			167,65	$ 25.393.661							167,65	$ 25.393.660,50		$ 0,00
4.05	Imprimación con Emulsión de Rompimiento Lento CRL-0 ó 1 INVÍAS/2013 para Anclaje de Base Granular	M2	319,70	$ 2.515,90	$ 804.333,23	0,00															$ 0,00
4.06	Mezcla Asfáltica en Caliente Tipo MDC-19 CAM TIlb (e=17 cms). Inlcuye Suministro, Instalación y Compactación INVÍAS/2013	M3	64,95	$ 844.925,40	$ 54.877.904,73	0,00															$ 0,00
4.07	Riego de Liga con Emulsión de Rompimiento Rápido Modificada CRL-1 INVÍAS/2013 para Anclaje de Segunda Capa de Asfalto	M2	319,70	$ 2.515,90	$ 804.333,23	0,00															$ 0,00
6.01	Excavación mecánica profundidad max. 2mts	M3		$ 44.424,40		106,86	$ 4.747.191,38			106,86	$ 4.747.191							106,86	$ 4.747.191,38		$ 0,00
5.00	**SEÑALIZACION BAHIA DE ACELERACION**																				
5.01	Suminmistro e Instalación de Señal Vertical de PARE SR-01	UN	1,00	$ 604.149,60	$ 604.149,60	1,00	$ 604.149,60									1,00	$ 604.149,60	1,00	$ 604.149,60		$ 0,00
5.02	Suminmistro e Instalación de Señal Vertical UBICACIÓN DE CRUCE PEATONAL SP-46B	UN	1,00	$ 604.149,60	$ 604.149,60	1,00	$ 604.149,60									1,00	$ 604.149,60	1,00	$ 604.149,60		$ 0,00
5.03	Suminmistro e Instalación de Señal Vertical de CEDA EL PASO SR-02	UN	1,00	$ 604.149,60	$ 604.149,60	1,00	$ 604.149,60									1,00	$ 604.149,60	1,00	$ 604.149,60		$ 0,00
5.04	Demarcación de Flechas Direccional a la Derecha e=15 mils Termoplastica con Microesferas (1,5037 M2)	UN	3,00	$ 194.711,20	$ 584.133,60	3,00	$ 584.133,60									3,00	$ 584.133,60	3,00	$ 584.133,60		$ 0,00
5.05	Demarcación de Flechas de Terminación e Carril de Aceleración e=2,3 mils Termoplastica con Microesferas (4,1850 M2).	UN	3,00	$ 517.886,20	$ 1.553.658,60	3,00	$ 1.553.658,60									3,00	$ 1.553.658,60	3,00	$ 1.553.658,60		$ 0,00
21.09	linea de demarcacion incluye microesfera	ML		$ 35.222,60		148,00	$ 5.212.944,80									148,00	$ 5.212.944,80	148,00	$ 5.212.944,80		$ 0,00
6.00	**ALCANTARILLADO**																				
6.01	Excavación mecánica profundidad max. 2mts	M3	129,75	$ 44.424,40	$ 5.764.065,90																$ 0,00
6.02	Excavación manual para pozos profundidad max 2,20 mts	M3	22,40	$ 61.966,20	$ 1.388.042,88	39,99	$ 2.478.028,34			37,13	$ 2.300.805	2,86	$ 177.223,33					39,99	$ 2.478.028,34		$ 0,00
6.03	Relleno con material seleccionado	M3	12,29	$ 61.938,40	$ 761.222,94	38,24	$ 2.368.524,42			38,24	$ 2.368.524							38,24	$ 2.368.524,42		$ 0,00
6.04	Relleno con material común	M3	100,10	$ 40.977,20	$ 4.101.817,72																$ 0,00
6.05	Suministro e Instalación Tubería Novafort D =12"	ML	146,40	$ 239.093,90	$ 35.003.346,96	116,84	$ 27.935.731,28			114,34	$ 27.337.997	2,5	$ 597.734,75					116,84	$ 27.935.731,28		$ 0,00
6.06	Sumidero SL-200	UN	4,00	$ 4.664.214,50	$ 18.656.858,00	1,00	$ 4.664.214,50					0,5	$ 2.332.107,25	0,5	$ 2.332.107			1,00	$ 4.664.214,50		$ 0,00
6.07	Pozos de inspección 0<=H=2 mts incluye aros y contra-aros	UN	4,00	$ 4.019.782,70	$ 16.079.130,80	4,00	$ 16.079.130,80			4	$ 16.079.131							4,00	$ 16.079.130,80		$ 0,00
6.08	Concreto de 2000 psi para solados	M3	1,60	$ 490.795,10	$ 785.272,16	0,81	$ 397.544,03					0,81	$ 397.544,03					0,81	$ 397.544,03		$ 0,00
6.09	Concreto de 3000 psi para estructuras	M3	10,80	$ 940.168,20	$ 10.153.816,56	4,45	$ 4.183.748,49			0,06	$ 56.410	2,56	$ 2.406.830,59			1,83	$ 1.720.507,81	4,45	$ 4.183.748,49		$ 0,00
6.10	Concreto Ciclópeo 40% rajon y 60% concreto 3000 psi	M3	4,10	$ 553.498,00	$ 2.269.341,80																$ 0,00
19.04	suministro e instalacion de arena para relleno en cama de tuberia de alcantarillado	M3		$ 66.150,10		57,16	$ 3.781.139,72			37,36	$ 2.471.368					19,80	$ 1.309.771,98	57,16	$ 3.781.139,72		$ 0,00
18.01	Excavación maquina alcantarillado y acueducto	M3		$ 41.185,70		34,75	$ 1.431.203,08			34,75	$ 1.431.203							34,75	$ 1.431.203,08		$ 0,00

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO						CONDICIONES ACTUALIZADAS		OBRA EJECUTADA ACTA 1		OBRA EJECUTADA ACTA 2		OBRA EJECUTADA ACTA 3		OBRA EJECUTADA ACTA 4		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA (5)		OBRA EJECUTADA ACUMULADO		SALDO OBRA POR EJECUTAR	
Item	Actividad	Unidad	Cant	Precio Unitario	Valor Total Inicial	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total
7.00	**LIMPIEZA GEN. Y RETIRO DE SOBRANTES BAHIA DE ACELERACION Y ESPACIO PUBLICO**																				
7.01	Limpieza general	GL	1,00	$ 1.581.138,90	$ 1.581.138,90	1,00	$ 1.581.138,90									1,00	$ 1.581.138,90	1,00	$ 1.581.138,90		$ 0,00
7.02	Retiro de sobrantes	M3	47,00	$ 56.976,10	$ 2.677.876,70	533,36	$ 30.388.487,82			490,15	$ 27.926.835	13,86	$ 789.688,75	4,1	$ 233.602	25,24	$ 1.438.076,76	533,35	$ 30.388.202,94	0,00	$ 284,88
B.-	**MEJORAMIENTO PUENTE PEATONAL**																				
8.00	**PRELIMINARES MEJORAMIENTO PUENTE PEATONAL**																				
8.01	Demolición de Bordillo en Concreto (Rampa Occidental)	ML	2,20	$ 12.857,50	$ 28.286,50	2,00	$ 25.715,00			2,00	$ 25.715							2,00	$ 25.715,00		$ 0,00
8.02	Corte y Reparación de Baranda Metálica (Rampa Occidental)	ML	2,20	$ 133.370,50	$ 293.415,10	2,00	$ 266.741,00			2,00	$ 266.741							2,00	$ 266.741,00		$ 0,00
8.03	Suministro e Instalación de Malla en Varilla Corrugada anclada sobre la Cara Sup. de cada uno de los Cilindros del Puente. (Incluye Pintura)	UN	2,00	$ 3.200.711,30	$ 6.401.422,60																$ 0,00
8.04	Construcción de Zona Verde en Prado Japones en los Accesos Oriental y Occidental al Puente Peatonal.	M2	65,00	$ 51.555,10	$ 3.351.081,50																$ 0,00
8.05	Construcción de Zona de Protección en Piedra Rajón, anclado en Base de Concreto e = 15 cm. Bajo Rampas de Aceceso a Puente Peatonal.	M2	30,00	$ 136.150,50	$ 4.084.515,00	38,83	$ 5.286.723,92									38,83	$ 5.286.723,92	38,83	$ 5.286.723,92		$ 0,00
2.05	Piso en Concreto 3000 psi, e= 0,10 mts para Zonas Peatonales	M2		$ 72.544,10																	$ 0,00
9.00	**PINTURAS EN PUENTE PEATONAL**																				
9.01	Limpieza de las Estructuras en Concreto del Puente Peatonal	M2	126,07	$ 32.220,20	$ 4.062.000,61	965,53	$ 31.109.569,71			800,00	$ 25.776.160					165,53	$ 5.333.409,71	965,53	$ 31.109.569,71		$ 0,00
9.02	Pinturas en el Puente según especificaciones para:																				
	A.- Cilindros en Concreto Ref. Acrilica para Mentenimiento Pintuco color Verde Sauce cod. VD104-D o similar	M2	237,30	$ 30.260,30	$ 7.180.769,19	248,76	$ 7.527.552,23			124,38	$ 3.763.776					124,38	$ 3.763.776,11	248,76	$ 7.527.552,23		$ 0,00
	B.- Piso y Rampas (Incluye Resanes en Mortero) en Pintura Acrilica Antideslizante para Pisos Exteriores en Concreto, Ref. Pintuco color Gris Cometa, Cod. NE269-P o similar.	M2	222,69	$ 52.986,80	$ 11.799.630,49																$ 0,00
	C.- Elementos en Concreto en Pintura Ref. Acrilica para Mentenimiento Pintuco color Gris Cosmos cod. NE270-T o similar.	M2	126,07	$ 32.984,70	$ 4.158.381,13	191,78	$ 6.325.805,77			95,89	$ 3.162.903					95,89	$ 3.162.902,88	191,78	$ 6.325.805,77		$ 0,00
	D.- Estructura Metálica Ref. Acrilica para Mentenimiento Pintuco color Verde Sauce cod. VD104-D o similar	ML	56,00	$ 149.188,70	$ 8.354.567,20																$ 0,00
	E.- Baranda Metálica H=0,91 mts, Ref. Acrilica para Mentenimiento Pintuco color Gris Cosmos cod. NE270-T o similar.	ML	160,00	$ 37.391,00	$ 5.982.560,00	237,84	$ 8.893.075,44			99,1	$ 3.705.448			138,74	$ 5.187.627			237,84	$ 8.893.075,44		$ 0,00
10.00	**INSTALACIONES ELECTRICAS PUENTE PEATONAL**																				
10.01	Suministro e Instalacion de Salida en Tuberiá IMC de 1"	UN	13,00	$ 973.250,20	$ 12.652.252,60																$ 0,00
10.02	Suministro e Instalacion de Salida en Tuberiá PVC de 1"	UN	2,00	$ 268.978,90	$ 537.957,80																$ 0,00
10.03	Suministro e Instalación de Caja de Inspección en Baja Tensión	UN	2,00	$ 861.577,60	$ 1.723.155,20																$ 0,00
10.04	Suministro e Instalacion de Poste Metalico Galvanizado de 4,5 metros incluye Cimentacion	UN	3,00	$ 1.351.455,30	$ 4.054.365,90																$ 0,00
10.05	Suministro e Instalacion de Poste Metalico Galvanizado de 6,0 metros incluye Cimentacion	UN	2,00	$ 1.416.257,10	$ 2.832.514,20																$ 0,00
10.06	Suministro e Instalacion de Puesta a Tierra	UN	1,00	$ 240.136,40	$ 240.136,40																$ 0,00
10.07	Suministro e Instalación de Lamparas Tipo Tortuga	UN	12,00	$ 118.719,90	$ 1.424.638,80																$ 0,00
10.08	Suministro e Instalación de Luminaria SEPIALED, Ref. CELSA con poste cilíndrico en tubo estructural según diseño	UN	5,00	$ 948.508,20	$ 4.742.541,00																$ 0,00
10.09	Suministro e Instalación de Luminaria ACROLED Ref. CELSA anclada bajo puente peatonal.	UN	3,00	$ 1.201.696,70	$ 3.605.090,10																$ 0,00
11.00	**LIMPIEZA GEN. Y RETIRO DE SOBRANTES PUENTE PEATONAL**																				
11.01	Limpieza general	GL	1,00	$ 1.581.138,90	$ 1.581.138,90	1,00	$ 1.581.138,90									1,00	$ 1.581.138,90	1,00	$ 1.581.138,90		$ 0,00
11.02	Retiro de sobrantes	M3	12,00	$ 56.976,10	$ 683.713,20																$ 0,00
C.-	**PARQUE INFANTIL Y CANCHA MULTIPLE**																				
12.00	**PRELIMINARES PARQUE INFANTIL Y CANCHA MULTIPLE**																				
12.01	Localización y replanteo	M2	377,16	$ 4.503,60	$ 1.698.577,78	1053,54	$ 4.744.722,74			632,32	$ 2.847.716	421,22	$ 1.897.006,39					1053,54	$ 4.744.722,74		$ 0,00
12.02	Excavaciones a Mano para Construcción de Bordillos, Nivelación Zona de Juegos Infantiles y Banca Matera.	M3	65,19	$ 38.586,40	$ 2.515.447,42	29,88	$ 1.152.961,63			2,45	$ 94.537	27,43	$ 1.058.424,95					29,88	$ 1.152.961,63		$ 0,00
13.00	**PARQUE INFANTIL**																				
13.01	Construcción de Bordillos Rectos Prefabricados en Concreto Reforzado de 3000 psi de 20x35 cm. Para Construcción de Arenero.	ML	51,00	$ 70.375,70	$ 3.589.160,70	23,10	$ 1.625.678,67					23,1	$ 1.625.678,67					23,10	$ 1.625.678,67		$ 0,00
13.02	Piso en Concreto 3000 psi, e= 0,10 mts para Zona de Juegos	M2	25,00	$ 72.544,10	$ 1.813.602,50	195,30	$ 14.167.862,73					195,3	$ 14.167.862,73					195,30	$ 14.167.862,73		$ 0,00
13.03	Suministro e Instalación de Mobiliario GYM - BIOSALUDABLE																				$ 0,00
13.03	A.- Gym Biosaludable, Ref 30249G COLUMPIO o similar	UN	1,00	$ 3.620.727,60	$ 3.620.727,60																$ 0,00
	B.- Gym Biosaludable, Ref 30249C ESQUI FONDO o similar	UN	1,00	$ 2.901.652,80	$ 2.901.652,80	1,00	$ 2.901.652,80					0,3	$ 870.495,84	0,5	$ 1.450.826	0,20	$ 580.330,56	1,00	$ 2.901.652,80		$ 0,00
	C.- Gym Biosaludable, Ref 30250D BARRAS o similar	UN	1,00	$ 2.504.154,50	$ 2.504.154,50	1,00	$ 2.504.154,50					0,3	$ 751.246,35	0,5	$ 1.252.077	0,20	$ 500.830,90	1,00	$ 2.504.154,50		$ 0,00
	D.- Gym Biosaludable, Ref 30251E ASCENSOR o similar	UN	1,00	$ 6.074.300,00	$ 6.074.300,00																$ 0,00
	E.- Gym Biosaludable, Ref 30250F CAMINADOR AÉREO o similar	UN	1,00	$ 2.712.835,20	$ 2.712.835,20	1,00	$ 2.712.835,20					0,3	$ 813.850,56	0,5	$ 1.356.418	0,20	$ 542.567,04	1,00	$ 2.712.835,20		$ 0,00
13.04	Suministro e Instalación de Mobiliario JUEGOS INFANTILES																				$ 0,00
	A.- Juego infantil, Ref ATI017 - Barra Colgante o similar	UN	1,00	$ 13.039.742,90	$ 13.039.742,90																$ 0,00
	B.- Juego infantil, Ref ATI004 - Puente Tetris o similar	UN	1,00	$ 11.580.270,70	$ 11.580.270,70																$ 0,00
	C.- Juego infantil, Ref ATI022 - Columpio Doble o similar	UN	1,00	$ 6.105.436,00	$ 6.105.436,00																$ 0,00
	D.- Juego infantil, Ref ATI012 - Resbaladero Colmena o similar	UN	1,00	$ 13.834.225,20	$ 13.834.225,20																$ 0,00
	E.- Juego infantil, Ref ATI025 - Puente Colgante o similar	UN	1,00	$ 9.605.803,50	$ 9.605.803,50																$ 0,00
	F.- Juego infantil, Ref ATI006 - Tablero Triki o similar	UN	1,00	$ 3.064.672,00	$ 3.064.672,00																$ 0,00
13.05	Suministro e Instalación de Arena Fina para construcción de Arenero.	M3	32,08	$ 180.255,20	$ 5.782.586,82																$ 0,00
13.06	Suministro e Instalación de Banca Matera Prefabricada en Concreto Reforzado	UN	1,00	$ 11.916.692,40	$ 11.916.692,40																$ 0,00
9,02	Pinturas en el Puente según especificaciones para: E.- Baranda Metálica H=0,91 mts, Ref. Acrilica para Mentenimiento Pintuco color Gris Cosmos cod. NE270-T o similar.	ML		$ 37.391,00		50,00	$ 1.869.550,00					25	$ 934.775,00	25	$ 934.775			50,00	$ 1.869.550,00		$ 0,00
14.00	**CANCHA MULTIPLE**																				
14.01	Suministro e Instalación de Tableros Acrilicos de Basketbol	UN	2,00	$ 1.557.008,50	$ 3.114.017,00	2,00	$ 3.114.017,00									2,00	$ 3.114.017,00	2,00	$ 3.114.017,00		$ 0,00
14.02	Aplicación de Pintura Acrilica Antideslizante para Piso y Demarcación de Cancha Múltiple, Ref Pintuco color Azul Enérgico cod. VD242-T o similar.	M2	388,30	$ 41.616,60	$ 16.159.725,78	444,00	$ 18.477.770,40									444,00	$ 18.477.770,40	444,00	$ 18.477.770,40		$ 0,00
9,02	Pinturas en el Puente según especificaciones para: E.- Baranda Metálica H=0,91 mts, Ref. Acrilica para Mentenimiento Pintuco color Gris Cosmos cod. NE270-T o similar.	ML		$ 37.391,00		231,42	$ 8.653.115,87									231,42	$ 8.653.025,22	231,42	$ 8.653.025,22		$ 90,65
15.00	**INSTALACIONES ELECTRICAS PARQUE INFANTIL**																				
15.01	Suministro e Instalacion de Salida en Tuberiá IMC de 1"	UN	5,00	$ 973.250,20	$ 4.866.251,00																$ 0,00
15.02	Suministro e Instalacion de Salida en Tuberiá PVC de 1"	UN	4,00	$ 268.978,90	$ 1.075.915,60																$ 0,00
15.03	Suministro e Instalación de Caja de Inspección en Baja Tensión	UN	4,00	$ 861.577,60	$ 3.446.310,40																$ 0,00
15.04	Suministro e Instalacion de Poste Metalico Galvanizado de 4,5 metros incluye Cimentacion	UN	5,00	$ 1.296.995,10	$ 6.484.975,50																$ 0,00
15.05	Suministro e Instalacion de Puesta a Tierra	UN	1,00	$ 240.136,40	$ 240.136,40																$ 0,00
15.06	Luminaria LYRALED, Ref. CELSA con poste cilíndrico en tubo estructural según diseño	UN	5,00	$ 1.152.935,50	$ 5.764.677,50																$ 0,00

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO						CONDICIONES ACTUALIZADAS		OBRA EJECUTADA		OBRA EJECUTADA		OBRA EJECUTADA		OBRA EJECUTADA		OBRA EJECUTADA				SALDO OBRA POR EJECUTAR	
								ACTA 1		ACTA 2		ACTA 3		ACTA 4		PRESENTE ACTA (5)		ACUMULADO			
Ítem	Actividad	Unidad	Cant	Precio Unitario	Valor Total Inicial	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total
16.00	**LIMPIEZA GEN. Y RETIRO DE SOBRANTES PARQUE INFANTIL Y CANCHA MULTIPLE**																				
16.01	Limpieza general	GL	1,00	$ 1.581.138,90	$ 1.581.138,90	1,00	$ 1.581.138,90									1,00	$ 1.581.138,90	1,00	$ 1.581.138,90		$ 0,00
16.02	Retiro de sobrantes	M3	84,75	$ 56.976,10	$ 4.828.724,48	32,87	$ 1.872.804,41			2,7	$ 153.835	30,17	$ 1.718.968,94					32,87	$ 1.872.804,41		$ 0,00
D.-	**OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS PORTAL GIRON**																				
17.00	**PRELIMINARES**																				
17.01	Localización-replanteo cerramiento varios	ML	50,00	$ 73.072,30	$ 3.653.615,00	101,89	$ 7.445.336,65			48,92	$ 3.574.697			52,97	$ 3.870.640			101,89	$ 7.445.336,65		$ 0,00
18.00	**EXCAVACIONES**																				
18.01	Excavación maquina alcantarillado y acueducto	M3	41,20	$ 41.185,70	$ 1.696.850,84	66,91	$ 2.755.735,19			66,91	$ 2.755.735							66,91	$ 2.755.735,19		$ 0,00
18.02	Excavación tierra a mano	M3	11,10	$ 18.278,50	$ 202.891,35	3,10	$ 56.663,35			3,1	$ 56.663							3,10	$ 56.663,35		$ 0,00
19.00	**RELLENOS Y COMPACTACION DE BASES**																				
19.01	relleno con material de sitio	M3	10,50	$ 40.977,20	$ 430.260,60	15,76	$ 645.800,67			8,88	$ 363.878	6,88	$ 281.923,14					15,76	$ 645.800,67		$ 0,00
19.02	suministro e instalacion de sub base granular e: 0.25 m	M3	14,30	$ 95.854,40	$ 1.370.717,92																$ 0,00
19.03	relleno tierra-nivelacion +acarreo	M3	9,00	$ 41.408,10	$ 372.672,90																$ 0,00
19.04	suministro e instalacion de arena para relleno en cama de tuberia de alcantarillado	M3	11,30	$ 66.150,10	$ 747.496,13	24,38	$ 1.612.739,44			24,38	$ 1.612.739							24,38	$ 1.612.739,44		$ 0,00
6.03	Relleno con material seleccionado	M3		$ 61.938,40		33,63	$ 2.082.988,39			33,63	$ 2.082.988							33,63	$ 2.082.988,39		$ 0,00
20.00	**ALCANTARILLADO PLUVIAL**																				
20.01	Suministro e instalacion de tuberia pvc novafort 18"	ML	50,00	$ 403.878,40	$ 20.193.920,00	47,22	$ 19.071.138,05			47,22	$ 19.071.138							47,22	$ 19.071.138,05		$ 0,00
20.02	Camara inspeccion tipo b h=1.50-2.00x2.00 mts incluye tapa en concreto	UND	1,00	$ 1.539.925,40	$ 1.539.925,40																$ 0,00
20.03	Mantenimiento y limpieza de redes de alcantarillado con vactor incluye sondeo	DIA	1,00	$ 1.565.862,80	$ 1.565.862,80																$ 0,00
20.04	Mantenimiento y limpieza de pozo de inspeccion alcantarillado de h: 2 mts a h: 6 mts con camion vactor	UND	5,00	$ 432.303,90	$ 2.161.519,50																$ 0,00
20.05	Instalacion y pintura de pasos para pozo de inspeccion de alcantarillado	UND	5,00	$ 277.638,60	$ 1.388.193,00																$ 0,00
6.09	Concreto de 3000 psi para estructuras	M3		$ 940.168,20		0,72	$ 676.921,10			0,72	$ 676.921							0,72	$ 676.921,10		$ 0,00
6.07	Pozos de inspección 0<=H=2 mts incluye aros y contra-aros	UN		$ 4.019.782,70		1,00	$ 4.019.782,70			1	$ 4.019.783							1,00	$ 4.019.782,70		$ 0,00
16.02	Retiro de sobrantes	M3		$ 56.976,10		76,75	$ 4.372.915,68			76,75	$ 4.372.916							76,75	$ 4.372.915,68		$ 0,00
21.00	**ELEMENTOS ARQUITECTONICOS**																				
21.01	suministro e instalación lamina en acero inoxidable para mesones de taquillas	M2	4,50	$ 1.180.554,80	$ 5.312.496,60																$ 0,00
21.02	bandeja metalica en acero inoxidable para taquillas	UND	4,00	$ 148.271,30	$ 593.085,20																$ 0,00
21.03	apertura en muro de mamposteria taquilla discapacitados	M2	2,00	$ 132.995,20	$ 265.990,40																$ 0,00
21.04	suministro e instalacion de perfil en acero inoxidable para refuerzo de vidros de seguridad en taquillas 2" x 2" x 3/16" de espesor	ML	12,40	$ 253.077,30	$ 3.138.158,52																$ 0,00
21.05	puerta metalica doble hoja ul-90 1-3/4" (44 mm.) dimensiones 2.40 m x 2.70 m en acero galvanizado zincado a 40 color gris - bisagras de 4-1/2" x 4-1/2" en calibre 10 incluye marco y dintel semicircular	UND	1,00	$ 6.252.136,60	$ 6.252.136,60																$ 0,00
21.06	suministro e instalacion de chapa yale tipo manija	UND	1,00	$ 408.493,20	$ 408.493,20																$ 0,00
21.07	suministro e instalacion de chapa antipanico yale 2 puntos	UND	1,00	$ 2.649.896,00	$ 2.649.896,00																$ 0,00
21.08	desmonte y reinstalacion de hidrante tipo trafico d: 4" incluye tubería contraincendio y accesorios	UND	1,00	$ 11.054.920,47	$ 11.054.920,47																$ 0,00
21.09	linea de demarcacion incluye microesfera	ML	65,00	$ 35.222,60	$ 2.289.469,00																$ 0,00
21.10	construccion de canal en concreto incluye rejilla en acero a: 0.35 m x h:0.40 m	ML	4,50	$ 616.993,20	$ 2.776.469,40																$ 0,00
21.11	suministro e instalacion de tableta marmol tipo granito	M2	5,30	$ 181.339,40	$ 961.096,82																$ 0,00
21.12	suministro e instalacion de estuco para muros internos	M2	50,00	$ 22.615,30	$ 1.130.765,00																$ 0,00
21.13	suministro e instalacion de pintura vinilo para muros internos	M2	50,00	$ 28.925,90	$ 1.446.295,00																$ 0,00
21.14	suministro e instalacion de friso para muros	M3	2,00	$ 415.971,40	$ 831.942,80																$ 0,00
22.00	**CONCRETOS Y MORTEROS**																				
22.01	Sardinel en concreto 40x15 trapezoidal	ML	20,00	$ 73.934,10	$ 1.478.682,00																$ 0,00
22.02	Suministro e instalacion de concreto de 3000 psi 21 mpa incluye acero de refuerzo para muro antepecho en cicloruta e: 0.25 m y altura variable	M3	9,50	$ 814.609,50	$ 7.738.790,24																$ 0,00
23.00	**SISTEMA DETECCION DE INCENDIO**																				
23.01	diseño de red de sistema de detección de incendios	GLB	1,00	$ 4.356.816,00	$ 4.356.816,00	1,00	$ 4.356.816,00	1,00	4.356.816,00									1,00	$ 4.356.816,00		$ 0,00
23.02	Panel 159 detectores /159 modulos - Español / Panel de control alarma	UND	1,00	$ 4.348.754,00	$ 4.348.754,00																$ 0,00
23.03	interfaz puerto ethernet, rj45, montaje a base	UND	1,00	$ 2.240.819,00	$ 2.240.819,00																$ 0,00
23.04	bateria 12v-7.5ah sellada vrla, agm. ul	UND	2,00	$ 125.795,00	$ 251.590,00																$ 0,00
23.05	detector de humo inteligente optico	UND	59,00	$ 209.709,30	$ 12.372.848,70																$ 0,00
23.06	intelligent fixed temperature/rate-of-rise heat detector	UND	8,00	$ 246.043,90	$ 1.968.351,20																$ 0,00
23.07	standard detector base	UND	64,00	$ 41.171,80	$ 2.634.995,20																$ 0,00
23.08	estación de alarma de fuego de doble acción	UND	9,00	$ 410.953,50	$ 3.698.581,50																$ 0,00
23.09	without horn with spacer - red horn housing/clear spacer	UND	9,00	$ 447.649,50	$ 4.028.845,50																$ 0,00
23.10	sirena temporal, 84.4 o 79.4 dba, estrobo led de 15, 30, 75, 110 cd, roja, "fuego"	UND	12,00	$ 252.368,40	$ 3.028.420,80																$ 0,00
23.11	cable incendio 2x16, no blindado,fplr , rojo	ML	3.500,00	$ 3.739,10	$ 13.086.850,00																$ 0,00
23.12	tubo kraloy 3/4" pvc sch 40 listado ul 651 3.05 mts	ML	180,00	$ 12.732,40	$ 2.291.832,00																$ 0,00
23.13	conector macho 3/4" (18mm) kraloy pvc ul	UND	60,00	$ 2.932,90	$ 175.974,00																$ 0,00
23.14	union kraloy 3/4" pvc ul	UND	60,00	$ 2.502,00	$ 150.120,00																$ 0,00
23.15	caja metalica rawelt de sobreponer	UND	47,00	$ 39.031,20	$ 1.834.466,40																$ 0,00
23.16	curva kraloy 90° 3/4 campana pvc ul	UND	60,00	$ 6.310,60	$ 378.636,00																$ 0,00
	VALOR TOTAL OBRA																				

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO						CONDICIONES ACTUALIZADAS		OBRA EJECUTADA ACTA 1		OBRA EJECUTADA ACTA 2		OBRA EJECUTADA ACTA 3		OBRA EJECUTADA ACTA 4		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA (5)		OBRA EJECUTADA ACUMULADO		SALDO OBRA POR EJECUTAR	
Item	Actividad	Unidad	Cant	Precio Unitario	Valor Total Inicial	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total	Cant	Valor Total
24.00	**PLAN DE MANEJO DE TRAFICO - PMT**																				
24.01	Plan de Manejo de Trafico	Mes	4,00	$ 10.374.311,90	$ 41.497.247,60	4,19	$ 43.484.032,05	1,34	13.901.577,95	0,82	$ 8.506.936	1	$ 10.374.311,90	0,69	$ 7.111.694,53	0,340	$ 3.527.266,05	4,19	$ 43.421.786,18	0,01	$ 62.245,87
25.00	**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PMA**																				
25.01	Plan de Manejo Ambiental	Mes	4,00	$ 24.595.750,80	$ 98.383.003,20	4,31	$ 105.916.682,32	1,46	35.909.796,17	0,89	$ 21.890.218	0,92	$ 22.628.090,74	0,64	$ 15.659.276,88	0,40	$ 9.838.300,32	4,31	$ 105.916.682,32		$ 0,00
26.00	**CONCEPTO ESTRUCTURAL PUENTE EXISTENTE**																				
26.01	Concepto Estructural	Und	1,00	$ 20.850.000,00	$ 20.850.000,00																$ 0,00
27.00	**MEDIDAS DE PROTECCION COVID - 19**																				
27.01	Medidas de Protección Covid -19	Mes	4,00	$ 5.614.071,00	$ 22.456.284,00	3,41	$ 19.143.982,11	1,79	10.049.187,09	0,48	$ 2.694.754	0,56	$ 3.143.879,76	0,58	$ 3.256.161			3,41	$ 19.143.982,11		$ 0,00
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS																				
28	**PRECIOS NO PREVISTOS**																				
NP1	SUMINISTRO E INSTALACION DE EUGENIAS PARA CERCA VIVA INCLUYE CAJA+TIERRAABONADA+TUTOR+CONSERVACION	ML		$ 121.993,00		80,40	$ 9.808.237,20							80,4	$ 9.808.237			80,40	$ 9.808.237,20		$ 0,00
NP2	ACERO DE REFUERZO PDR 60	KG		$ 8.673,60		5950,98	$ 51.616.506,90							1324,04	$ 11.484.216	4.626,94	$ 40.132.226,78	5950,98	$ 51.616.442,72	0,01	$ 64,18
NP3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO EN MALLA METALICA COLOR VERDE INCLUYE PANEL METALICO H=2,00M, POSTES METALICOS H=2,4M , Y ELEMENTOS DE CONEXION	ML		$ 444.631,80		142,00	$ 63.137.715,60							41,3	$ 18.374.287	100,67	$ 44.761.083,31	141,99	$ 63.135.370,03	0,01	$ 2.345,57
NP4	CERRAMIENTO CANCHA	ML		$ 444.631,80		45,00	$ 20.008.431,00									45,00	$ 20.008.431,00	45,00	$ 20.008.431,00		$ 0,00
NP5	PUERTAS EN REJA METALICA	GLB		$ 4.446.318,10		1,00	$ 4.446.318,10									1,00	$ 4.446.318,10	1,00	$ 4.446.318,10		$ 0,00
NP6	CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CASETA DE VIGILANCIA	UND		$ 6.935.700,00		1,00	$ 6.935.700,00					0,3	$ 2.080.710,00	0,5	$ 3.467.850	0,20	$ 1.387.140,00	1,00	$ 6.935.700,00		$ 0,00
NP7	PUENTE ADHERENCIA PARA POMPEYANOS	M2		$ 189.601,60		119,11	$ 22.583.446,58							119,11	$ 22.583.447			119,11	$ 22.583.446,58		$ 0,00
NP8	SOBREACARREO DE MATERIALES GRANULARES	M3/KM		$ 1.879,30		15190,20	$ 28.546.942,86							15190,2	$ 28.546.943			15190,20	$ 28.546.942,86		$ 0,00
NP9	BANCA EN CONCRETO CON ESPALDAR	UNID		$ 1.112.000,00																	$ 0,00
NP10	PROTECCION PISO PARQUE PISO SINTETICO	M2		$ 338.212,60																	$ 0,00
NP 11	PAVIMENTO RIGIDO MR50 CON ACABADO ESCOBIADO INSTALADO SOBRE BASE GRANULAR	M3		$ 738.843,38		70,03	$ 51.741.201,90							70,03	$ 51.741.202			70,03	$ 51.741.201,90		$ 0,00
NP 12	PAVIMENTO RIGIDO MR45 CON ACABADO ESCOBIADO PARA POMPEYANO	M3		$ 683.073,42		35,60	$ 24.317.413,75							35,6	$ 24.317.414			35,60	$ 24.317.413,75		$ 0,00
NP 13	SELLO PARA JUNTAS EN PAVIMENTO RIGIDO	ML		$ 56.407,59		314,62	$ 17.746.870,97							180,00	$ 10.153.261	134,62	$ 7.593.589,77	314,62	$ 17.746.851,10	0,00	$ 19,87
NP 14	SUMINISTRO E INSTALACION DE ILUMINACION PARA PARQUE INFANTIL Y PARQUE BIOSALUDABLE (LUMINARIA TIPO LED 120 W)	GLOBAL		$ 13.901.348,30		1,00	$ 13.901.348,30							0,5	$ 6.950.674	0,50	$ 6.950.674,15	1,00	$ 13.901.348,30		$ 0,00
NP 15	SUMINISTRO E INSTALACION DE ILUMINACION PARA PUENTE PEATONAL	GLOBAL		$ 7.318.204,05										1	$ 7.318.204	(1,00)	($ 7.318.204,05)				$ 0,00
NP 16	PISO TIPO EPDM ESPESOR 1 CM	M2		$ 223.303,50		160,00	$ 35.728.560,00							60,00	$ 13.398.210	100,00	$ 22.330.350,00	160,00	$ 35.728.560,00		$ 0,00
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINIARIAS PUENTE PEATONAL	UN		$ 1.050.403,46		2,00	$ 2.100.806,92									2,00	$ 2.100.806,92	2,00	$ 2.100.806,92		$ 0,00
	VALOR TOTAL OBRA + PMT + PMA + CONCEPTO ESTRUCTURAL PUENTE EXISTENTE + MEDIDAS DE PROTECCION COVID - 19				**$ 947.463.952,71**		**$ 995.807.923,71**		**$ 64.217.377,20**		**$ 266.761.216,17**		**$ 103.909.459,30**		**$ 292.096.321,74**		**$ 268.757.731,84**		**$ 995.742.106,26**		**$ 65.817,45**

Para constancia, se firma por los que en ella intervienen:

ARQ. HELMUNTH IVAN GALINDO MEJIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

ING.LUIS CARLOS ANGARITA SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORÍA

FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA			
CÓDIGO FO-EO-184	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 2.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano

CONTRATO No. 144 de 2017

ACTA No. 1 **DE RECIBO FINAL DE OBRA**

CONTRATO No 144 (Número de Contrato) **DE** 2017 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO, GRUPO 2" (Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO LOCALIDAD DE TUNJUELITO (Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 5 MESES (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 2 (Día) **DE** MARZO (Mes) **DE** 2018 (Año)

A. PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
MODIFICATORIO 1	60

B. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO 2 (Día) **DE** 10 (Mes) **DE** 2018 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 3.112.750.000,00 (Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números)

C. VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR ($)

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 3.112.750.000 (Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números)

CONTRATISTA CONSORCIO CB TUNJUELITO 2017

INTERVENTOR CONSORCIO INTERVIAL 2017 (Escriba el nombre o razón social del consultor contratado)

COORDINADOR ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

(Escriba el nombre o razón social del Coordinador)

En Bogotá D.C ; a los CINCO (Indique el día en que se efectúa la reunión en letras y números) (5) días del mes OCTUBRE de 2018 (Indique el mes y año en que se efectúa el contrato)

se reunieron ING. LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS (Diligencie este espacio en aquellos casos que no se trate de contratos de Interventoría, indicando el nombre del representante legal o delegado del contratista) representante

legal del contratista, JUAN PABLO LEMUS (Nombre del representante legal o delegado de la interventoría) representante legal de la interventoría

con el fin de constatar el estado de las obras objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del Contratista y recibir a satisfacción por parte de la Interventoría las obras ejecutadas.

Dichas obras fueron terminadas el día DOS (Indique el día en que se efectúa la reunión en letras y números) (2) días del mes OCTUBRE de 2018 (Indique el mes y año en que se efectúa el contrato)

según el Acta No. 1 (Número de acta de terminación del contrato) de terminación de contrato de obra.

D. OBRA EJECUTADA

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	REPLANTEO GENERAL	M2	5768,0	$ 596	$ 3.438.589
2	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	M3	249,1	$ 23.088	$ 5.752.240
3	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para espesores max. 0.15m	M3	26,4	$ 24.621	$ 650.988
4	DEMOLICION MANUAL SARDINEL EXISTENTE (Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes.	ML	236,4	$ 3.375	$ 797.910
5	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 21 Km). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	M3	5326,5	$ 18.970	$ 101.043.683
6	RELLENO EN TIERRA NEGRA PARA EMPRADIZACION (Suministro y Extendido)	M3	180,2	$ 68.654	$ 12.370.135
8	SARDINEL TIPO A10 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5)	ML	36,3	$ 55.778	$ 2.024.736
16	CONCRETO 3000 PSI PARA REDES (Suministro y Colocación)	M3	5,9	$ 466.009	$ 2.749.455
18	BORDILLO PREFABRICADO A80 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero de Nivelación 2000 PSI)	ML	200,7	$ 46.498	$ 9.332.118
33	TACHA REFLECTIVA UNIDIRECCIONAL (Incluye Suministro e Instalación)	UN	90,0	$ 10.158	$ 914.219

35	RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANULAR B-400 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	132,9	$	60.657	$	8.063.094
39	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. Incluye cargue.	M3	33,5	$	23.088	$	772.999
40	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA e=0.37m (Inc. Sumin. y Const, Acero para Escaleras, Geotextil y Pañete Impermeab.)	ML	6,9	$	656.235	$	4.528.024
46	DEMOLICION CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes.	M3	91,4	$	127.024	$	11.610.020
60	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	187,2	$	2.649	$	495.876
61	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN (Incluye Cargue)	M3	3639,0	$	4.783	$	17.405.126
71	TUBERIA PF D=1/2" PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA (Suministro e Instalación)	ML	418,5	$	1.710	$	715.694
76	FRESADO PAVIMENTO ASFALTICO Profundidad de Fresado 0 - 18 cm. (Incluye Cargue)	M3	584,4	$	57.510	$	33.611.436
80	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	5015,8	$	1.087	$	5.450.118
85	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2	5530,3	$	1.467	$	8.115.020
87	PINTURA ACRILICA BASE AGUA (e=15mils. Incluye Suministro y Aplicación con Equipo. Incluye Microesferas)	M2	427,5	$	26.577	$	11.362.547
88	DEMARCACION LINEA DISCONTINUA A=0.12m (e=15 mils, Acrílica Base Agua. Inc. Sumin. y Aplic. con Equipo. Inc Microesferas)	ML	1055,7	$	3.189	$	3.367.001
105	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SUBDRENES/FILTROS (Incluye Suministro e Instalación)	M2	5378,5	$	11.434	$	61.495.491
116	PISO EN LOSETA PREFABRICADA A50 (Suministro e Instalación. Incluye Base 4cm Mortero 2000 PSI y Arena de Sello)	M2	82,2	$	77.938	$	6.405.741
129	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación)	M3	22,1	$	585.821	$	12.970.086
145	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3	138,6	$	47.706	$	6.612.026
154	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e= 0.12m	M2	2361,4	$	166.840	$	393.971.713
163	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e= 0.10m	M2	74,0	$	180.973	$	13.391.995
164	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRAULICO MR-41 e=0.18m	M2	27,3	$	220.344	$	6.004.373
172	SUBBASE GRANULAR CLASE A (SBG_A) (Suministro, Extendido Manual, Humedecimiento y Compactación)	M3	348,1	$	102.769	$	35.775.848
175	RELLENO PARA ANDENES EN SUBBASE GRANULAR B-600 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	39,4	$	76.094	$	3.001.163
177	ESTOPEROLES DE 10 cm x 2.5 cm. SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	1444,0	$	9.466	$	13.668.981
178	CONSTRUCCION DE ANDEN EN ADOQUIN DE ARCILLA SOBRE ARENA. NO INCLUYE BORDILLO. NO INCLUYE REDES	M2	17,1	$	115.619	$	1.974.780
179	CONSTRUCCION DE ANDEN EN LOSA DE CONCRETO DE 3000 PSI. NO INCLUYE BORDILLO. NO INCLUYE REDES.	M2	152,3	$	124.462	$	18.949.271
195	GEOTEXTIL NT 2500 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (Incluye Suministro e Instalación)	M2	111,6	$	8.089	$	902.614
207	MEZCLA ASFALTICA CON ASFALTO CAUCHO (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación)	M3	360,7	$	926.076	$	334.045.012

225	SUBBASE GRANULAR CON RECICLADO DE CONCRETO ASFALTICO (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	150,6	$	99.323	$ 14.953.088
227	FRANJA DE AJUSTE EN CONCRETO 3000 PSI e= 10 CM ANCHO ENTRE 12-20CM	ML	37,1	$	10.046	$ 372.724
246	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	499,3	$	50.167	$ 25.049.880
268	RELLENO CON GRAVA ENTRE 3/4" Y 1/2" PARA FILTROS (RELACIÓN 1:1) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN. (INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y COLOCACIÓN).	M3	63,2	$	92.085	$ 5.819.792
300	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 x 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	23,0	$	227.660	$ 5.236.185
323	CAJA DE INSPECCION 0.80X0.8M. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION. (H=0.6M. Incluye marco y tapa, no incluye base y cañuela).	UN	2,0	$	414.915	$ 829.831
348	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" A 36"	ML	1403,7	$	9.137	$ 12.825.911
360	DIAGNOSTICO SEGMENTO < 50 METROS - PAVIMENTO FLEXIBLE	M2	9,0	$	364.891	$ 3.284.019
361	DIAGNOSTICO 50 METROS<SEGMENTO<100METROS - PAVIMENTO FLEXIBLE	SEG/CARRIL	5,0	$	552.723	$ 2.763.615
362	DIAGNOSTICO 100 METROS<SEGMENTO<150 METROS - PAVIMENTO FLEXIBLE	SEG/CARRIL	7,0	$	740.553	$ 5.183.871
365	ESTUDIOS Y DISEÑOS (MODELACION) (NO INCLUYE DISEÑOS DE ANDENES NI REDES DE SSPP)	M2	5772,9	$	15.282	$ 88.220.999
ACTIVIDADES NO PREVISTAS						
NP-1	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN, INCLUYE EQUIPO DE COMPACTACIÓN (Suministro, Extendido, Nivelación Y Compactación Con Equipo Mecánico) - Codigo IDU 6011	M3	2060,97	$	75.128	$ 154.836.554
NP-2	RECICLAJE DE PAVIMENTO ASFALTICO EN EL SITIO CON 5% DE EMULSION ASFALTICA, INCLUYE 1.5% DE CEMENTO PORTLAND. Transporte petreos 23 Km. Codigo IDU 5355	M3	611,47	$	277.711	$ 169.811.945
NP-3	PROCESO DE INSTALACION DE RECICLADO DE MATERIAL DE PAVIMENTO ASFALTICO (Incluye Extendido, Nivelación Y Compactación). Codigo IDU 4784	M3	611,47	$	14.066	$ 8.600.937
NP-5	EQUIPO VACTOR - SONDEO - LIMPIEZA - RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS. Codigo IDU 7892	HR	129,00	$	261.800	$ 33.772.200
NP-6	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 Km. Codigo IDU 5380	M3	759,77	$	21.701	$ 16.487.704
NP-7	MOVILIZACIÓN DE EQUIPO DESDE LA OBRA HASTA SITIO AUTORIZADO EN CUMPLIMIENTO DEL PMT DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA OBRA (INCLUYE CARGUE, DESCARGUE Y CARROS ESCOLTA). EL VIAJE ES IDA Y VUELTA. Codigo IDU 4988	VJ	28,00	$	827.050	$ 23.157.400
NP-8	PLACA FONDO D=1.70m POZO INSPEC. (Prefabricada. Incl. Sumin, Inst.) Codigo IDU 3879	UN	5,00	$	965.414	$ 4.827.070
NP-9	PLACA CUBIERTA D=1.70m POZO INSPEC. (Prefabricada. Incluye Suministro e Instalación. Incluye Tapa) Codigo IDU 3878	UN	6,00	$	1.317.893	$ 7.907.358
NP-10	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (Incluye Suministro e Instalación) Codigo IDU 3045	ML	190,55	$	77.514	$ 14.770.293
NP-11	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=8" (Incluye Suministro e Instalación) Codigo IDU 3043	ML	16,65	$	39.791	$ 662.520
NP-12	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=6" (Incluye Suministro e Instalación) Codigo IDU 3042	ML	170,50	$	27.844	$ 4.747.402

NP-13	REPARACION PUNTUAL 10" REDES DE ALCANTARILLADO SIN APERTURA DE ZANJA	UND	3,00	$	1.396.324	$	4.188.972
NP-14	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2" CON COLLAR DE DERIVACION DE 4" x 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (Incluye tuberia PF, registros y accesorios, longitud promedio de 6.5m, incluye cajilla en polipropileno para medidor). CÓDIGO IDU 5586	UND	15,00	$	248.110	$	3.721.650
NP-15	DEMOLICION PISOS DE CONCRETO (incluye cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para espesores de 0.20m. COD. IDÚ. 3022	M3	15,36	$	34.211	$	525.481
NP-16	CARCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA Ø 12" NORMA EAAB NS-090 V. 1.2 CÓDIGO IDU 4293	ML	76,50	$	343.972	$	26.313.858
NP-17	PISO EN CONCRETO COLOR GRIS (210 Kg/Cm2) GRAVA 1" 28 DIAS ESTAMPADO e=0.10m (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, JUEGO DE MOLDES, DESMOLDANTE EN POLVO, CURADOR PARA CONCRETO, INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS. CÓDIGO IDU 6137	M2	6,51	$	187.801	$	1.222.585
NP-18	SUMIDERO EN MAMPOSTERIA.(Muro Doble. Incluye Marco y Tapa en Concreto, Pañete Impermeabilizado, Piso en Concreto, Cañuela)	UND	25,00	$	980.280	$	24.507.000
NP-19	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5) CÓDIGO IDU 4039	ML	14,70	$	40.648	$	597.526
NP-20	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15x0.15m, D=7mm, 7mm (Incluye Suministro, Fijación e Instalación). CÓDIGO IDU 4234	KG	364,98	$	2.993	$	1.092.385
NP-23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GEOMALLA CON FIBRAS CONTINUAS DE MULTIFILAMENTOS DE POLIESTER DE ALTA TENACIDAD (IDU ET SECCION 342-11 TRAFICO T4 - T5, RESISTENCIA ULTIMA > 75KN/m) CÓDIGO IDÚ 5844	M2	330,60	$	9.845	$	3.254.757
NP-24	PERFORACIONES EN SECO DE 3". Incluye Equipo de Perforación y Accesorios, Suministro e Instalación de Cal Comercial al 6%.	ML	1310,00	$	145.000	$	189.950.000
NP-25	INSTALACIÓN MANGA DE CURADO CON UV 8" REDES DE ALCANTARILLADO SIN APERTURA DE ZANJA	ML	232,03	$	764.514	$	177.390.183
NP-26	CORTE DOMICILIARIA 6" PARA REDES DE ALCANTARILLADO SIN APERTURA DE ZANJA	UND	56,00	$	704.686	$	39.462.416
NP-27	REPARACION PUNTUAL 8" REDES DE ALCANTARILLADO SIN APERTURA DE ZANJA	UND	1,00	$	1.024.998	$	1.024.998
NP-29	REPARACION PUNTUAL 22" REDES DE ALCANTARILLADO SIN APERTURA DE ZANJA	UND	2,00	$	2.767.495	$	5.534.990
NP-31	PINTURA DE TRÁFICO Y/O IMPRIMANTE NEGRO a=15cm. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. CÓDIGO IDU 5225	ML	1055,73	$	2.522	$	2.662.551
NP-32	PINTURA DE TRÁFICO Y/O IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. CÓDIGO IDU 5227	M2	542,32	$	20.766	$	11.261.817
					SUBTOTAL COSTO DIRECTO	$	2.151.120.086
	GESTIÓN AMBIENTAL	%	3%			$	64.533.603
	GESTIÓN SOCIAL	%	3%			$	64.533.603
	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	%	3%			$	64.533.603
					SUBTOTAL OTROS	$	193.600.804
					SUBTOTAL	$	2.344.720.890,0
					30.2 % AIU	$	649.638.266,0
					COSTO DIRECTO DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	99.452.504,3
					IVA (Sobre Diagnosticos, Estudios y Diseños) 19%	$	18.895.976,0
					VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA	$	3.112.707.636,0
					VALOR TOTAL AJUSTES CAUSADOS		
					VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS

NOTA: Previo al recibo de las obras, la interventoria obligatoriamente deberá realizar un recorrido para verificar el acabado de las obras.

FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA			
CÓDIGO FO-EO-184	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 2.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDU Desarrollo Urbano

CONTRATO No. 144 de 2017

ACTA No. 1 DE RECIBO FINAL DE OBRA

ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Y DE AJUSTES

La interventoría presentó y fueron tramitadas CINCO (5) actas de recibo parcial de obra y de ajustes correspondientes a la ejecución de MARZO de 2018 a OCTUBRE de 2018 por un valor total de $ 3.112.707.636,0 por obra ejecutada y de _____ por ajustes.

(Número de actas en letras y números) (Mes en que inició la ejecución) (Año en que inició la ejecución) (Mes en que termina la ejecución) (Año en que termina la ejecución) (Valor total en números de las actas de recibo parcial suscrito) (Valor total en números de las actas de ajustes suscritas)

E. PÓLIZA DE ESTABILIDAD

El contratista presentó el correspondiente certificado de modificación del amparo de estabilidad de las obras ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

Compañía	Riesgo	Póliza o Cert. Modificat. No.	Vigencia	Valor Asegurado	Desde	Hasta
CONFIANZA	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE	GU-076225	5 años	$ 311.275.000	2/10/2018	1/10/2023

F. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS

Una vez realizada la inspección total de la obra, por parte del contratista y del interventor, se constató que a la fecha 2 de OCTUBRE de 2018

(Indique la fecha en que se revisó el trabajo ejecutado)

los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y esta la recibe. Las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo, literal D- OBRA EJECUTADA-, y la calidad de las mismas, son de absoluta responsabilidad del contratista e interventor.

El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los DOS (2) días del mes de OCTUBRE de 2018

(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

(Firma)

ING. LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS

Contratista

(Firma)

ING. JUAN PABLO LEMUS

Interventor

(Vo Bo)

ING. DIEGO POSADA

Coordinador

Original: Dirección Técnica de Construcciones.
1era copia: Interventor.
2da copia: Contratista.
3ra copia: Dependencia responsable del contrato.

ANEXO No. 2
FDLT-LP-003-2017

FORMATO DE COMPROMISO CONSORCIAL

Entre, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CLINCCO S.A.S., domiciliados en BOGOTA D.C., constituida mediante DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 11 DE MAYO DE 2011, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NUMERO01479041 DEL LIBRO IX representada en éste acto por ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA, mayor de edad y vecino de BOGOTA D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.965.798 de BOGOTÁ, quien obra en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL, con amplias atribuciones al efecto, por una parte, OSCAR LEONEL BARRERA REYES, domiciliado en BOGOTA D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.476.942 de BOGOTA, mayor de edad quien obra en nombre y representación propios, hemos determinado celebrar un compromiso o convenio consorcial que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Este compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio del presente documento, un consorcio entre CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CLINCCO S.A.S. y OSCAR LEONEL BARRERA REYES para efectos de presentar una oferta conjunta para la Contratación mediante proceso de selección Licitación Pública No. FDLT-LP-003-2017, cuyo objeto es: **"REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO, GRUPOS 1 Y 2."** **SEGUNDA:** Por virtud de lo anterior nos comprometemos desde ahora, por medio del presente documento, tanto a presentar una oferta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de selección, igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito. **TERCERA:** Queda expresamente convenido que los consorciados respondemos solidariamente por el cumplimiento total de la oferta y de la ejecución del contrato; en consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de los citados eventos, afecta a todas las personas que lo conforman y el porcentaje de participación es 50% y 50% respectivamente. **CUARTA:** Celebrado el contrato, queda convenido que no podrá haber cesión de Entre, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CLINCCO S.A.S., domiciliados en BOGOTA D.C., constituida mediante DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 11 DE MAYO DE 2011, representada en éste acto por ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA, mayor de edad y vecino de BOGOTA D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.965.798 de BOGOTÁ, quien obra en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL, con amplias atribuciones al efecto, por una parte, OSCAR LEONEL BARRERA REYES, domiciliado en BOGOTA D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.476.942 de BOGOTA mayor de edad quien obra en nombre y representación propios, mismo entre los miembros que integren el consorcio. Cuando se trate de cesión a

terceros, se requerirá de la autorización previa, expresa y escrita de por el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito. **QUINTA:** Se hace constar, además que quienes estamos suscribiendo este compromiso disponemos de atribuciones suficientes para representar a nuestras firmas y para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente convenio sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos que se deriven tanto del compromiso consorcial como de la adjudicación del contrato que de ella se derive. **SEXTA:** DURACIÓN: Que la duración del compromiso consorcial se extenderá desde la firma del presente compromiso, por todo el plazo de ejecución del contrato que nos sea adjudicado y un (1) año más. No obstante lo anterior, en el evento en que no ocurriere la liquidación dentro del año siguiente a la terminación del contrato, la duración se extenderá hasta la liquidación del contrato. **SÉPTIMA:** DIRECCIÓN.- Para todos los efectos ante el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, se consignan a continuación las direcciones donde funcionan las oficinas de los consorciados, a saber: CARRERA 46 No. 145B – 55 Barrio Santa Helena de Baviera y CL 151 NO. 9-26 AP 905 respectivamente. No obstante lo anterior, se acepta desde ahora que el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito puede dirigirse al consorcio a la siguiente dirección: CARRERA 46 No. 145B – 55 Barrio Santa Helena de Baviera.

Para todos los efectos los integrantes del Consorcio designamos de común acuerdo a LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS, identificado con C. C. No 52.431.211 DE BOGOTA, como representante del mismo.

Para constancia se firma a los 27 dias del mes de octubre de 2017.

FIRMAS OTORGANTES:

ANDRES MAURICIO CARDOZO
C.C. 79.965.798 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CLINCCO S.A.S
NIT. 900.435.796-6

OSCAR LEONEL BARRERA R.
C.C. 19.476.942 DE BOGOTA

ACEPTO DESIGNACIÓN REPRESENTANTE;

LINA MARCELA LIZARAZO CUEVAS
C.C. 52.431.211 DE BOGOTA.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CB – TUNJUELITO 2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO MASORA **NIT: 800.183.770-1**

CERTIFICA

La empresa **CONSTRUCCIONES & MONTAJES HD S.A.S**, representada legalmente por HERNAN DE JESUS DIAZ RODRIGUEZ, identificado con cedula número 8.046.894 de Caucasia Antioquia ejecuto para municipios asociados del oriente antiqueño MASORA el siguiente contrato

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA - ADO 13 - 2021
CONTRATANTE	MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - MASORA
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES & MONTAJES HD S.A.S NIT: 900.703.297-2
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA - ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MIL VEINTISIETE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($5.027.379.298,00)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE TARAZA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 5.003.131.183.7
FECHA ACTA DE INICIO	21 SEPTIEMBRE DE 2021
PRIMERA PRORROGA	19 FEBRERO 2022 HASTA 19 MAYO 2022
SEGUNDA PRORROGA	18 DE MAYO DE 2022 HASTA 19 AGOSTO 2022
FECHA DE TERMINACION	19 DE AGOSTO 2022
ESTADO	EJECUTADO 100% Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION

MASORA
Integramos la Región

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS

PRELIMINARES
Excavación en material común
Transporte de material común
Demolición de losas de pavimento rígido
Transporte de material de demolición
SUBRASANTE Y SUBBASE
Mejoramiento de la subrasante
Relleno tipo subbase granular para terraplenes
Conformación de la calzada existente
Subbase granular según diseño
PAVIMENTOS BORDILLOS Y ANDENES
Suministro e instalación de concreto hidráulico MR 40
Para losas de pavimento, incluye formaleta acero longitudinal
Y transversal según diseño, vibrado, texturizado, curado, juntas y
Demás actividades para su correcta colocación
Acero de refuerzo 60.000 Ksi, para losas reforzadas
Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto.
LONGITUD TOTAL VIAS INTERVENIDAS 1.634.8 ML

Para mayor constancia se firma en Rionegro Antioquia a los (25) días del mes de noviembre de 2022

FABIO ANTONIO RIOS URREA
DIRECTOR EJECUTIVO DE MASORA

Vía Rionegro-Aeropuerto, sector Las Delicias

Tel: + (57) 561 08 08

Email: comunicaciones@masora.gov.co

Siguenos

EL LIDER DE SUPERVISION E INTERVENTORIA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE "EDESO"

Certifica

Que el contrato que se relaciona, detalla describe a continuación, fue suscrito y ejecutado por H&V CONTRUCCIONES & CONSULTORÍA S.A.S con NIT 900.700.737-8:

CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE "EDESO"
NIT:	900.974.762-8
CONTRATISTA:	H&V CONTRUCCIONES & CONSULTORÍA S.A.S
NIT:	900.700.737-8
OBJETO:	REHABILITACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA DEL CARMEN DE VIBORAL QUE CONECTA CON EL MUNICIPIO DE RIONEGRO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CIENTO CATORCE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/L ($ 1.271.930.014.52)
FECHA DEL CONTRATO:	19 DE MAYO DE 2021
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	4 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE REINICIO N°1:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2021
OTRO SI N° 1 PRORROGA N° 1 ADICIÓN N°1	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($50,869,637)
OTRO SI N° 2 PRORROGA N° 2	DIEZ (10) DÍAS

OTRO SI N° 3 PRORROGA N° 3	CINCO (5) DÍAS MÁS HASTA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL TRESCIENTOS VEINTE DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/L ($1,322,799,651.52)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	08 DE NOVIEMBRE DE 2021
CLASIFICACION DE LA VIA	VIA SECUNDARIA
LONGITUD DE LA VIA INTERVENIDA	940 ML
PRINCIPALES ACTIVIDADES	• OBRAS PRELIMINARES • DEMOLICIONES, RETIROS, EXCAVACIONES, ENTIBADOS Y LLENOS • SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS • OBRAS DE PAVIMENTACION • SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN • ESTRUCTURAS PARA ALCANTARILLADO Y SUMIDEROS

El contrato y las obras fueron recibidos a entera satisfacción.

Para constancia firman las personas que intervinieron, el día 14 de junio de 2022.

ANDRÉS FELIPE MORENO VÁSQUEZ
Líder de Ejecución, Supervisión e Interventoría
Supervisor

CAPACIDAD RESIDUAL